

EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO



MEMORIA ANUAL 2014



“AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION”

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL No. 036 -2015-EMSAPUNO-GG

Puno, **19 MAR 2015**

CONSIDERANDO:

Que, Mediante Decreto Supremo No. 016-2013-EF se ha aprobado el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2014 de los Organismos Públicos y Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Que, la Memoria Anual 2014 de EMSAPUNO S.A., es un documento anual de resultados y logros de la Gestión orientada al cumplimiento de la Misión y de los objetivos estratégicos.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Estatuto vigente de EMSAPUNO.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar, la “MEMORIA ANUAL 2014” de EMSAPUNO S.A., el documento acompaña a la presente Resolución y forma parte de la misma.

ARTICULO SEGUNDO.- Elevar copia de la presente Resolución a los Entes superiores para los fines que corresponda.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,



GERENCIA
EMSAPUNO S.A.
GENERAL

ING. AUGUSTO Y. LAZO GONZALES
GERENTE GENERAL

AYLG/mlldlr

C.c. G.P.
G.C.
G.A.F.
O.P.P.
Archs.

CONTENIDO

CONTENIDO	2
MENSAJE DEL GERENTE GENERAL	5
LOGROS RELEVANTES	8
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	11
2. NUESTRA ORGANIZACIÓN	12
3. POLÍTICA DE CALIDAD	13
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	13
5. CONSTITUCIÓN Y RESEÑA	14
5.1. AREA DE INFLUENCIA	14
6. CAPITAL Y ACCIONES	15
7. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE EMSAPUNO S.A.	16
7.1. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	16
7.2. DIRECTORIO	16
7.3. DIRECTORES	16
7.4. DIRECCIÓN EJECUTIVA	16
7.5. ÓRGANO DE CONTROL	17
7.6. ÓRGANOS DE LÍNEA	17
7.7. ÓRGANO DE APOYO	17
7.8. ÓRGANOS DE ASESORÍA	17
7.9. ADMINISTRACIÓN LOCAL DESAGUADERO	17
8. GESTIÓN OPERACIONAL	20
8.1. PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE	20
8.2. COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	21
8.3. CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	22
8.4. CONTROL DE CALIDAD DE AGUA	23
8.5. AGUAS RESIDUALES	24
8.6. EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA	24
9. GESTIÓN COMERCIAL	27
9.1. CARTERA DE CLIENTES	27
9.2. FACTURACIÓN	29
9.3. RECAUDACIÓN	29
9.4. MICRO MEDICIÓN	30
9.5. ESTRUCTURA TARIFARIA	31
9.6. NIVEL DE MOROSIDAD	32

9.7. CONVENIOS PARA AMPLIACIÓN DE REDES MATRICES DE AGUA Y ALCANTARILLADO	32
10. PROYECTOS Y OBRAS.....	34
10.1. OBRAS DE INVERSIÓN EN SANEAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS.....	34
10.2. OBRAS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DONACIÓN Y TRANSFERENCIAS – MVCS – PNSU.....	36
10.3. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONIPREL-MEF.....	40
10.4. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS – ACTIVO FIJO	41
11. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	44
11.1. INDICADORES DE GESTIÓN	44
11.2. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.....	45
11.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN SANITARIA.....	47
12. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS	50
12.1. RECURSOS HUMANOS	50
12.2. TRABAJADORES POR 1000 CONEXIONES DE AGUA POTABLE	51
12.3. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES -PFC	52
12.4. OTROS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	52
13. ESTADOS FINANCIEROS.....	54
ANEXO Nº 01: COBERTURA DE SERVICIOS.....	56
ANEXO Nº 02: CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE	57
ANEXO Nº 03: CONEXIONES DE ALCANTARILLADO	58
ANEXO Nº 04: EVOLUCIÓN DE INSTALACIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS	59
ANEXO Nº 05: USUARIOS ACTIVOS DE AGUA POTABLE POR CATEGORÍA	60
ANEXO Nº 06: MEDIDORES E ÍNDICE NOMINAL DE MEDICIÓN	61
ANEXO Nº 07: CONEXIONES ACTIVAS DE AGUA POTABLE POR CATEGORÍA.....	61
ANEXO Nº 08: FACTURACIÓN MENSUAL 2014	62
ANEXO Nº 09: RECAUDACIÓN MENSUAL 2014	62
ANEXO Nº 10: EFICIENCIA DE COBRANZA 2014.....	63
ANEXO Nº 11: VOLUMEN FACTURADO MENSUAL POR ADMINISTRACIÓN 2014.....	63
ANEXO Nº 12: VOLUMEN MEDIDO MENSUAL POR ADMINISTRACIÓN 2014	64
ANEXO Nº 13: GRANDES CONSUMIDORES AL 31-12-2014.....	65
ANEXO Nº 14: TRABAJADORES POR 1000 CONEXIONES DE AGUA POTABLE	66
ANEXO Nº 15: TRABAJADORES POR 1000 CONEXIONES DE AGUA POTABLE - INCLUYE SNP.....	66
ANEXO Nº 16: CONEXIONES DE AGUA POTABLE POR TRABAJADOR.....	67
ANEXO Nº 17: PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 2014	68
ANEXO Nº 18: PROMEDIO DE HRS. DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	69
ANEXO Nº 19: RECLAMOS OPERACIONALES Y COMERCIALES.....	69

ANEXO N° 20: CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	70
ANEXO N° 21: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE	70

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Es particularmente grato para el suscrito, dirigirme a ustedes para presentar la Memoria Anual del Ejercicio 2014 de EMSAPUNO S.A., documento que contiene una reseña de la gestión y logros alcanzados, al haber asumido la gran responsabilidad de dirigir la Gestión de los servicios básicos de los sistemas de agua potable y alcantarillado conjuntamente con los funcionarios y trabajadores comprometidos con la mejora continua y que me acompañaron en la labor de hacer una gestión con efectividad y transparencia en el marco de políticas de gestión.

En el año 2014, se ha continuado con las inversiones efectuadas por EMSAPUNO S.A., paralelamente a esta función principal y permanente hemos mantenido una actitud vigilante y colaborativa destinado a garantizar la continuidad y desarrollo de Estudios y ejecución de obras con cambios en la premisa de asegurar una mejora en la producción de agua cuyo enfoque tuvo por objeto lograr mayor eficiencia operacional se ha producido 8 077 228 m³ de agua para consumo humano, en la ciudad de Puno se ha incrementado el volumen de producción en 259 352 m³ que representa un incremento de 3.40% y mejorado el indicador de continuidad promedio del servicio a 9.2 hrs/día .

También podemos destacar, la optimización de las inversiones buscando soluciones más eficientes para cada uno de los proyectos con la finalidad de mejorar la prestación de los servicios básicos, se han ejecutado tres proyectos de envergadura en el CP Jayllihuaya, con el financiamiento del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento – Programa Nacional de Saneamiento Urbano, por un importe total de S/. 11 439 926 de Nuevos Soles, los mismo que se han concluido y que permitirá disminuir las brechas en los servicios básicos y continuar creciendo en infraestructura física con la ejecución de obras. Con Recursos Directamente Recaudados se han ejecutado tres obras por un importe total de S/. 194,005 con la finalidad de ampliar y mejorar la cobertura de los servicios básicos Ampliación de Redes de Agua Potable y Alcantarillado por Crecimiento Vegetativo 2014 en la Ciudad de Puno, Ampliación de redes de agua potable y alcantarillado e instalación de conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado en el Barrio Manto Central de la Ciudad de Puno, Mejoramiento y Renovación de redes de agua potable y alcantarillado de las cuadras 2 y 3 del Jr. Carlos Oquendo cuadras 1, 2 y 3 de Jr. Arequipa, cuadra 3 del Jr. Fermín Arbulu, cuadra 2 del Jr. Lima y cuadra 1 del Jr. Lambayeque y Jr. Santiago Giraldo de la Ciudad de Puno.

Asimismo, como resultado de la gestión y apoyo de del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, se ha logrado suscribir un Convenio de Cooperación con el Gobierno de Japón , en el marco del Programa para el mejoramiento de las capacidades para enfrentar desastres naturales ocasionados por el cambio climático, (NON Proyect) ha donado equipos valorizados en 1 500 000 Dólares Americanos, equivalente a 6 Millones de Nuevos Soles, cuyos equipos son: 03 Camión

cisterna (01 adicional en el 2014), 01 Camión Hidrojet, 01 Retroexcavadora, 01 Cargador Frontal, 02 Camión volquetes y 04 motobombas de 6", las maquinarias y equipos permitirán atender emergencias de manera inmediata, mejorar los servicios de agua y desague en el ámbito de la jurisdicción de la Empresa.

Conocedores que el Plan Maestro Optimizado y Estudio Tarifario, mediante la estructura tarifaria permiten la sostenibilidad económica y financiera a la EPS, frente a los reclamos de los usuarios de EMSAPUNO S.A. las tarifas aprobadas mediante Resolución de Consejo Directivo N° 022-2013-SUNASS-CD, han sufrido modificaciones durante el proceso de implementación y no se han aplicado en su real magnitud en concordancia con la Resolución antes citada que no permitirán ampliar la cobertura de los servicios e inversiones y satisfacer la demanda debido a que la solvencia económica y financiera de la Empresa será aún más caótico para la prestación de los servicios básicos.

El Reajuste de Tarifas en el orden del 26% en el primer año del quinquenio regulatorio (2013-2014), ha ocasionado la reacción y reclamos por parte de los usuarios generándose conflicto social por el reajuste de la tarifa en las ciudad de Puno y Localidades de llave y Desaguadero, cuyo impacto social fue la separación de la Localidad de llave del ámbito de jurisdicción de la Empresa, motivo por la cual no se considera en la presente memoria anual.

En este contexto, se ha solicitado a la SUNASS la sustitución del Plan Maestro Optimizado de EMSAPUNO S.A. por causas sobrevinientes y considerando que la Municipalidad de Puno, mediante acuerdo de Concejo N° 081-2013-CMPP del Consejo Provincial de Puno ha aprobado el financiamiento de S/. 1 000 000 de Nuevos Soles anuales para la ejecución de proyectos identificados del Plan Maestro Optimizado – PMO, en el quinquenio y comunicado mediante Oficio N° 635-2013-MPP/A, lo que ha ameritado una revisión del Programa de Inversiones e incluir el financiamiento de la Municipalidad de Puno.

La cartera de clientes al finalizar el año 2014, está compuesto por 36,554 clientes debido a la separación de la Localidad de llave, del ámbito de la jurisdicción de EMSAPUNO S.A., en el año 2013 nos habíamos posicionado dentro de las empresas de mayor tamaño acorde a los resultados del Benchmarking de la SUNASS. Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 022-2013-SUNASS-CD, la SUNASS., aprueba la formula tarifaria, estructura tarifaria y metas de gestión de EMSAPUNO S.A. para el quinquenio 2013-2018, en el año 2014, nos encontramos en el primer año regulatorio.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas y en particular el reconocimiento a los señores Directores que forman parte del Directorio de EMSAPUNO S.A.,

quienes han demostrado su permanente compromiso e interés en la buena marcha de la Empresa, asimismo, agradecer a los Funcionarios y trabajadores por el notable esfuerzo desplegado como actores claves en la prestación de los servicios básicos al servicio de nuestros clientes.



Ing. Augusto Lazo Gonzales
Gerente General
EMSAPUNO S.A.

LOGROS RELEVANTES

EMSAPUNO S.A., es una empresa responsable que acumula una experiencia de 31 años de historia en la prestación del vital servicio de agua potable y alcantarillado en el ámbito de la jurisdicción de la Empresa, en este contexto se destacan los siguientes logros:

- La gestión ha tenido logros significativos en el sistema comercial con un notable incremento en la facturación que ha repercutido en un incremento de los ingresos en el orden de S/. 11 344 210 Nuevos Soles, superior en 7% con relación al año 2013, producto de la recategorización, incorporación de conexiones clandestinas y la estrategia de seguimiento a grandes consumidores así como por concepto de ingresos financieros, que han permitido mejorar el nivel de ingresos de la Empresa.
- Durante año 2014, el volumen facturado fue 4 824 836m³, el importe facturado total por concepto de pensiones de agua y alcantarillado más cargo fijo asciende a la suma de S/. 9 199 975 Nuevos Soles, que en Puno representa un incremento de la facturación S/. 1 233 793 con respecto al año 2013.
- Hermanamiento entre Operadores de agua y saneamiento entre COPASA Belo Horizonte - Brasil y EMSAPUNO S.A., para la elaboración del Plan de Seguridad del Agua cuyo documento se ha logrado y concluido con la participación del equipo coordinador y técnico de la Empresa y a nivel nacional es la primera Empresa en contar con su Plan de Seguridad del Agua.
- Mediante Convenio N° 640, 641 y 642-2012-VIVIENDA/VMCS/PNSU de fecha 24-07-2012, se ha suscrito la Cooperación entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Programa Nacional de Saneamiento Urbano y la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno S.A. en el marco Decreto Supremo N° 145-2012-EF y D.S.N° 146-2012-EF por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias. para la ejecución de tres (03) Proyectos de Inversión Pública de saneamiento urbano en el Distrito de Puno, por la suma de S/. 11'439,926.00 Nuevos Soles:
 - ✓ PIP Código SNIP 165344: Mejoramiento del Abastecimiento de agua potable del Centro Poblado de Jayllihuaya – Distrito de Puno, Provincia de Puno, Departamento de Puno, por el importe de S/. 5 198 194 Nuevos Soles, cuya ejecución física es del 100%.
 - ✓ PIP código SNIP 165000: Ampliación de Redes de Agua Potable, Instalación de redes de alcantarillado y conexiones domiciliarias en la Urbanización Muñoz Najar del Centro Poblado Jayllihuaya – Puno, por el importe de S/. 4 385 448 Nuevos Soles, cuya ejecución física es del 105%.

- ✓ PIP código SNIP 166105: Ampliación de redes de agua potable, instalación de redes de alcantarillado y conexiones domiciliarias en la Urbanización Porvenir del Centro Poblado de Jayllihuaya- Distrito de Puno, Provincia de Puno, Departamento de Puno, por el importe de S/. 1 856 284 Nuevos Soles, cuya ejecución física es del 122%.
- EMSAPUNO S.A., en el año 2014, ha logrado una donación de equipamiento del Gobierno de Japón – Japan International Cooperation System - JICS, para la atención de emergencias y desastres que consta de: 03 Camión cisterna, 01 Camión Hidrojet, 01 Retroexcavadora, 01 Cargador Frontal, 02 Camión volquetes y 04 motobombas de 6". Adicionalmente en el presente año se ha donado 01 camión cisterna, que en la actualidad representa un equipamiento con 03 cisternas, las maquinarias y equipos permitirán atender emergencias de manera inmediata, mejorar los servicios de agua y desagüe en el ámbito de la jurisdicción de la Empresa.
- En cuanto a las inversiones con el propósito de reducir las brechas en saneamiento y garantizar la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado y mejorar la calidad de vida de la población del ámbito de la jurisdicción de la Empresa, en el marco del SNIP-MEF, se han elaborado tres (03) importantes Estudios de Pre Inversión a través de la Unidad Formuladora y la declaración de la viabilidad a través de la Unidad Evaluadora de la Empresa.
- En el año 2014, el volumen de producción de agua potable en el ámbito operacional de la Empresa fue de 8 077 228 m³ el mayor volumen de producción de agua representa 259 352 m³ que equivale a una producción promedio anual de 300 lt/seg., por efecto del mejoramiento de la Captación Chimú que abastece al 86 % de la población de Puno.
- La cartera de clientes muestra una tendencia creciente y está compuesta por un total de 36,554 conexiones de agua potable, el mismo que representa un incremento de 1,322 clientes en conexiones de agua potable con respecto al año anterior (3.7% de crecimiento) con este crecimiento la Empresa ha logrado ubicarse dentro de las empresas grandes del sector saneamiento en el marco de los resultados del Benchmarking regulatorio de las Empresas de Saneamiento.
- Con el fin de asegurar la mejora continua de los Procesos se ha continuado con el Sistema de Gestión de Calidad en el marco de la ISO 9001:2008, se ha realizado 02 Auditorías de mantenimiento a cargo de Lloyd's Register Quality Assurance - LRQA, cuyo logro es la vigencia del Certificado hasta el año 2016.
- El Sistema Presupuestal para el Año 2014, cumplió con un manejo de racionalidad y disciplina presupuestaria de los recursos directamente recaudados. Al concluir el Ejercicio 2014, los ingresos corrientes ascendieron a S/. 11 344 210 que en relación al Ejercicio 2013, se ha incrementado en 7% equivalente a S/. 796 310. Cabe indicar, que el total de los gastos

presupuestarios representa el 72.18% con relación al Presupuesto Institucional Modificado.

- En el marco del Plan Operativo Anual POI 2014, se ha estructurado cuatro procesos con indicadores de gestión, el mismo que ha tenido un grado de cumplimiento global de 76 % los procesos son los siguientes:
 - ✓ Proceso de Gerencia General: grado de cumplimiento de actividades 81%
 - ✓ Proceso Operacional: grado de cumplimiento de actividades 68%
 - ✓ Proceso Comercial: grado de cumplimiento de actividades 81 %
 - ✓ Proceso Administración y Finanzas: grado de cumplimiento 75%

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	: Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno S.A.
SIGLA	: EMSAPUNO S.A.
TIPO DE SOCIEDAD	: Sociedad Anónima
DOMICILIO LEGAL	: Av. La Torre N° 573
TELÉFONO	: 051 - 364051
EMERGENCIAS	: 051 - 365215
REGISTRO ÚNICO DEL CONTRIBUYENTE RUC.	: 20163947693
DURACIÓN	: Indefinido
EMAIL	: emsapuno@emsapuno.com.pe
PAGINA WEB	: www.emsapuno.com.pe

2. NUESTRA ORGANIZACIÓN

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

VISIÓN

Ser la mejor empresa de saneamiento del sur del Perú, abastecemos con agua de calidad en forma racional y oportuna, recolectamos y tratamos las aguas servidas eficazmente, con el fin de brindar mejores condiciones de salud y salubridad a nuestros usuarios de las ciudades de Puno, Ilave y Desaguadero; basados en principios y valores institucionales sólidos y preservando el medio ambiente.

MISIÓN

Contribuir a mejorar las condiciones de salud y salubridad de nuestros usuarios en las ciudades de Puno, Ilave y Desaguadero; con un servicio racional y oportuno de agua potable, de recolección y tratamiento de aguas servidas, preservando el medio ambiente y cumpliendo con el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001; con capital humano plenamente comprometido con el desarrollo de la Empresa.

3. POLÍTICA DE CALIDAD

Contribuir a mejorar las condiciones de salud y salubridad de nuestros usuarios, brindando el servicio vital de agua potable con calidad, continuidad y presiones adecuadas, así como, prestar el servicio básico de alcantarillado sanitario con eficacia; cumpliendo los requisitos de nuestros clientes y preservando el medio ambiente con responsabilidad social; sustentados en la competencia de los trabajadores y directivos, quienes comprometidos con la mejora continua y la innovación, proponemos consolidarnos como una empresa del sistema de gestión de la calidad, proponemos consolidarnos como Empresa económicamente sólida y sostenible en el mediano plazo.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1** Proporcionar servicios de agua potable de calidad y tratamiento de aguas servidas de manera continua y confiable, ampliando y mejorando su capacidad de operación en forma oportuna.
- 2** Mejorar la captación de los ingresos de la Empresa mediante un sistema comercial eficaz, con el fin de constituirnos en una Empresa sólida y financieramente viable
- 3** Lograr el equilibrio financiero de la Empresa en forma sostenible, así como conseguir el reconocimiento de nuestros usuarios mediante el impulso de la cultura de responsabilidad social y gobernanza.

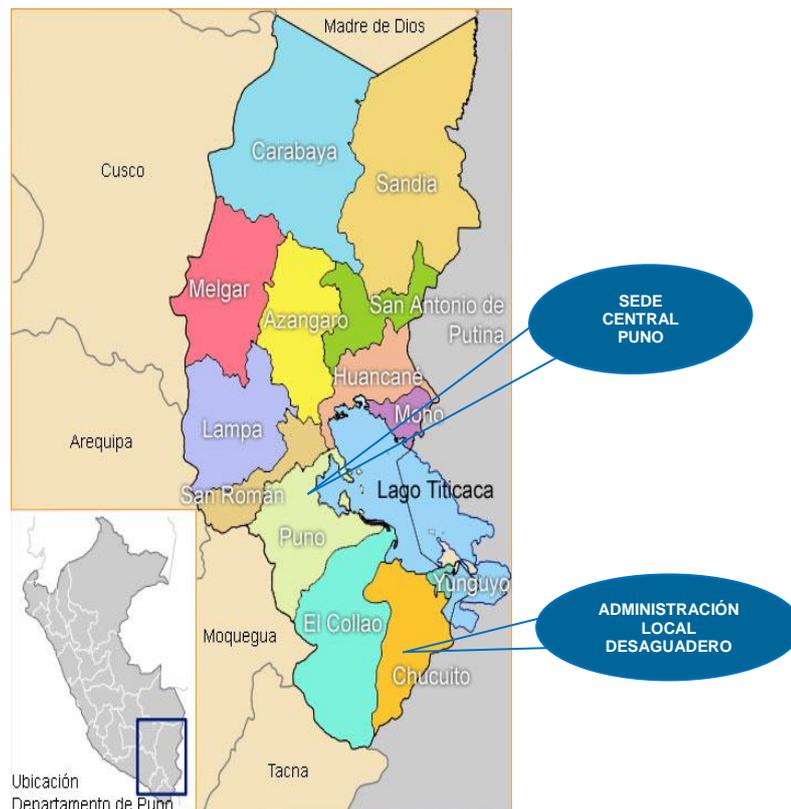
5. CONSTITUCIÓN Y RESEÑA

La sociedad denominada “Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno Sociedad Anónima” EMSAPUNO S.A., es una sociedad anónima, en virtud de lo dispuesto por la Ley General de Servicios de Saneamiento, Ley N° 26338 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 09-95-PRES. En su Artículo 57 de los Estatutos menciona que los trabajadores sean funcionarios, empleados y obreros de la sociedad están sujetos al régimen laboral establecido para sector privado.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 26284, Decreto Supremo N° 024-94-PRES y Ley N° 26338, con Resolución de Superintendencia N° 016-95-PRES/VMI/SSS, del 20 de Febrero de 1995, se reconoce como Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento a la "Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno, Sociedad Anónima" EMSAPUNO S.A cuyo ámbito de responsabilidad comprende las provincias de Puno y Chucuito.

5.1. AREA DE INFLUENCIA

LOCALIDAD	AREA GEOGRÁFICO (KM ²)	POBLACIÓN
PUNO	460,00	128,156
DESAGUADERO	178,21	20,147



6. CAPITAL Y ACCIONES

EMSAPUNO S.A. posee un Capital de S/.26149866. El Capital Social de la empresa se ha incrementado por efecto del Ajuste de Corrección Monetaria todas las acciones tienen un valor nominal de un Nuevo Sol.



DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA		
Localidades	Acciones S/.	Acciones %
Municipalidad Provincial de Puno	20,587,789	78.73
Municipalidad Provincial del Collao - Ilave	3,872,795	14.81
Municipalidad Provincial de Chucuito - Juli	951,855	3.64
Municipalidad Distrital de Desaguadero	737,427	2.82
TOTAL	26,149,866	100.00

Mediante Acta y acuerdo de Junta General de Accionistas se han retirado del ámbito de jurisdicción de EMSAPUNO S.A., la Administración de Juli (Año 2010) e Ilave (Año 2014) respectivamente.

7. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE EMSAPUNO S.A.

7.1. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

- **PRESIDENTE**
 - **Ing. Luis Butrón Castillo**
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno
Desde 01-01-2006 hasta el 15-04-2014
 - **Ing. Javier Humpiri Yucra**
Desde 16-04-2014 hasta el 31-12-2014
- **INTEGRANTES**
 - **Mario Huanca Flores**
Alcalde de la Municipalidad Provincial de El Collao
Desde 01-01-2011 hasta 19-12-2013
 - **Abog. Juan Carlos Aquino Condori**
Alcalde la Municipalidad Distrital de Desaguadero
Desde 01-01-2011 hasta 31-12-2014

7.2. DIRECTORIO

- **PRESIDENTE**
 - **Ing. Rogelio Olegario Flórez Franco**
Desde 01 de Enero 2011 al 21 de Noviembre de 2013
 - **Ing. Edson Apaza Mamani**
Desde 03-06-2014 hasta 31-12-2014

7.3. DIRECTORES

- **REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ILAVE**
Ing. Domingo Pilco Copaja
Desde 12-05-2011 hasta 19-12-2013
- **REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO**
Abog. Cesar Concepción Rodríguez
Desde 12-05-2011 continúa
- **REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO**
Ing. Juan Pedro Fredes Pineda
Desde 01-01-2011 continúa
- **REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS**
Ing. Zenón Mellado Vargas
Desde 01-01-2011 hasta 31-12-2013

7.4. DIRECCIÓN EJECUTIVA

- **GERENTE GENERAL**
Ing. Augusto Lazo Gonzales
Desde 11-01-2011 continua

7.5. ÓRGANO DE CONTROL

- **AUDITORIA INTERNA**
 - **C.P.C. Luis Muñuico Incacutipa**
Desde 13-02-91 al 06-06-2012
 - **C.P.C. José Luis García Apucusi**
Desde 07-06-2012 continua

7.6. ÓRGANOS DE LÍNEA

- **GERENCIA OPERACIONAL**
Ing. José Prada Auca
Desde 11-01-2011 continua
- **GERENCIA COMERCIAL**
Lic. Joe Cotrado Ramos
Desde 11-01-2011 continua

7.7. ÓRGANO DE APOYO

- **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
 - **CPC. Carlos Neyra Ortega**
Desde 11-01-2011 al 23-09-2014
 - **CPC. Angel Guzman Aguilar**
Desde 24-09-2014 continua

7.8. ÓRGANOS DE ASESORÍA

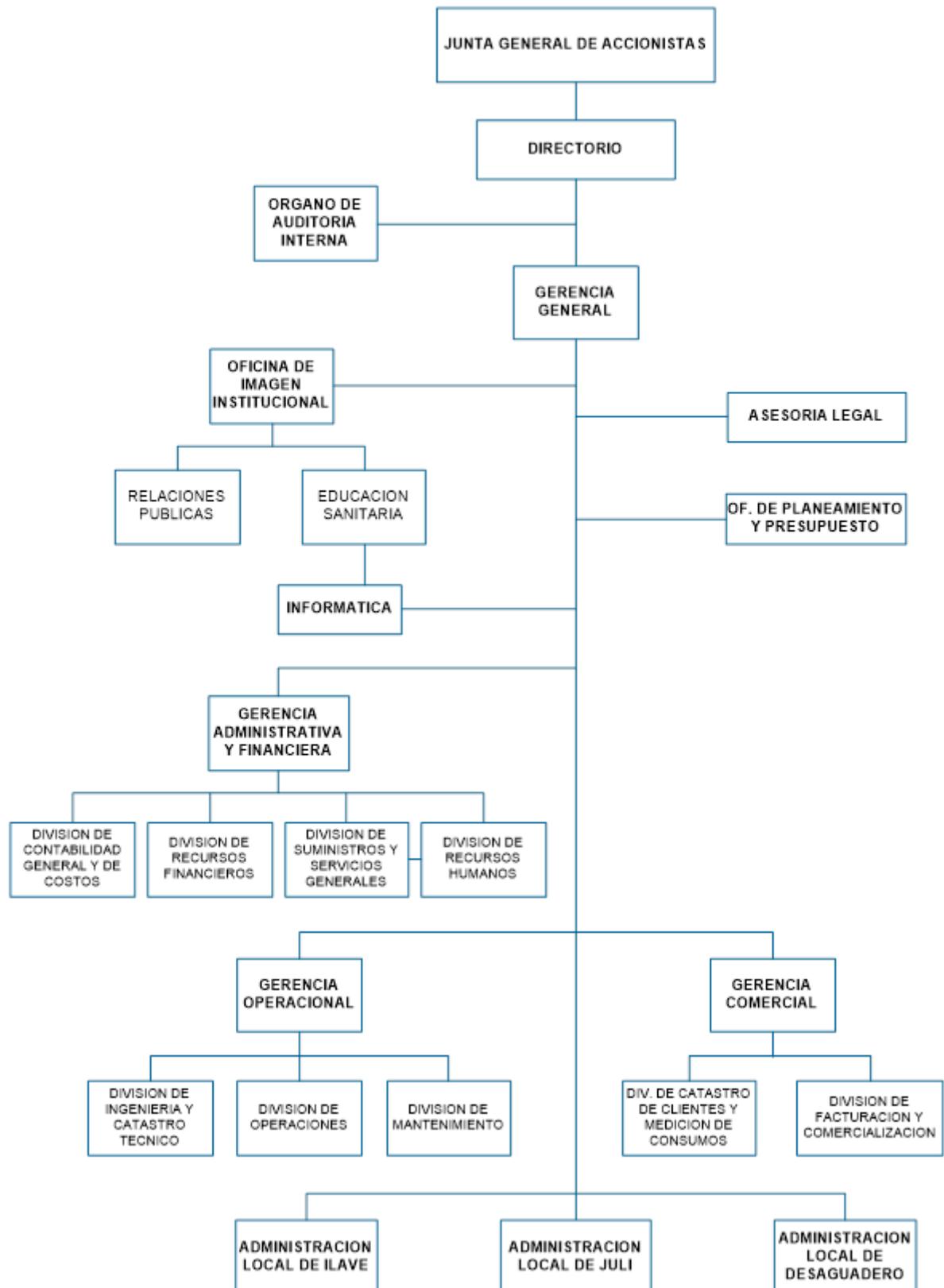
- **ASESORÍA LEGAL**
 - **Abog. Miguel Ángel Aceres Nina**
Desde 01-04-2011 al 29-02-2012
 - **Abog. Katya Malena Paredes**
Desde 01-03-2012 continua
- **JEFE OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**
 - **Ing. Ligia Flor de María Carrasco Molina**
Desde 16-09-2010 continúa

7.9. ADMINISTRACIÓN LOCAL DESAGUADERO

- **CPC. Jesús Flores Ríos**
Desde 26-06-2011 al 04-02-2013
- **Ing. Lucio Ticona Carrizales**
Desde 04-02-2013 al 28-04-2013
- **Bach. Alberto Vilca Neyra**
Desde 05-06-2013 al 31-12-2013
- **CPC. Luis Muñuico Incacutipa**
Desde 01-01-2014 continua

ESTRUCTURA ORGANICA DE EMSAPUNO S.A

RD N° 010-2002-EMSAPUNO S.A./PD



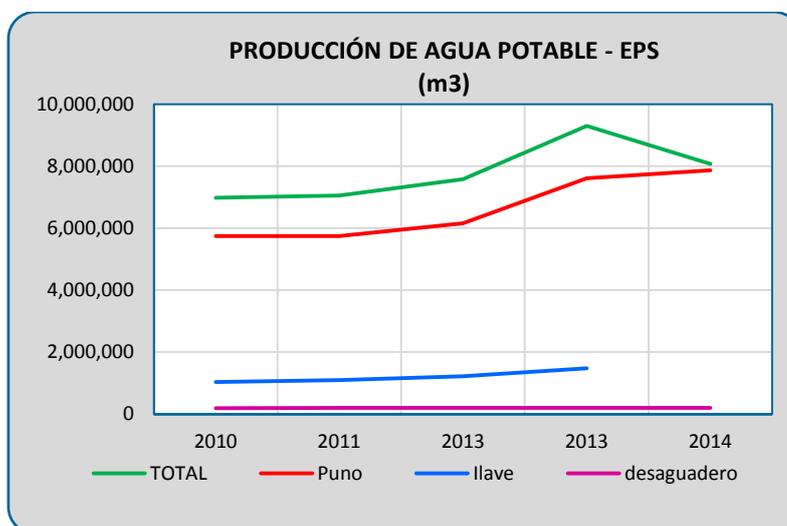
VIII GESTIÓN OPERACIONAL

8. GESTIÓN OPERACIONAL

8.1. PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

En el año 2014, el volumen de producción de agua potable en el ámbito operacional de la Empresa fue de 8 077 228 m³, el mayor volumen de producción de agua en la ciudad de Puno representa 259 351 m³ que equivale a una producción promedio anual de 300 lt/seg., por efecto del mejoramiento de la Captación Chimu que abastece al 86 % de la población de Puno.

Con la ejecución del Proyecto Rehabilitación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable Captación Chimu de la ciudad de Puno, se ha logrado mejorar y rehabilitar la captación Chimu y las estaciones de bombeo e incremento de producción de agua para consumo humano de 170lt/seg a 450lt/seg, que es la capacidad de diseño de la captación.



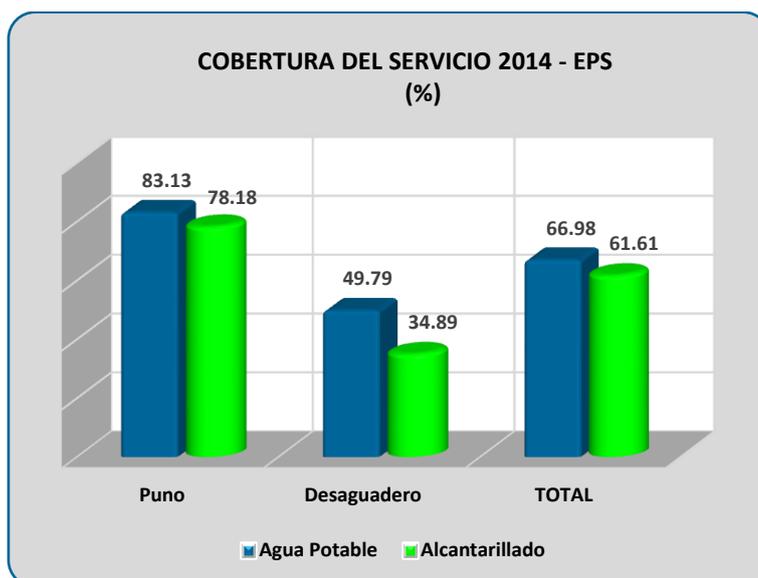
PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE (M ³)					
Localidades	2010	2011	2012	2013	2014
Puno	5,744,442	5,748,025	6,151,786	7,611,754	7,871,105
Ilave ^{1/}	1,035,820	1,097,330	1,226,670	1,479,846	
Desaguedero	196,172	203,810	197,727	206,063	206,123
TOTAL	6,976,433	7,049,165	7,576,183	9,297,662	8,077,228

^{1/} a partir del mes de enero del 2014 la administración de ilave se ha independizado de EM S A P U N O S. A.

8.2. COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

- AGUA POTABLE**

En los últimos años se ha logrado establecer una tendencia positiva debido a que la empresa ha participado favorablemente en la ampliación del servicio de agua potable, la población atendida al finalizar el año 2014, ha alcanzado el 66.98%, habiéndose incluido en del sistema de agua potable 1 322 nuevas conexiones en el ámbito de la jurisdicción de la Empresa.



- ALCANTARILLADO**

La empresa ha orientado sus esfuerzos en mejorar la cobertura de alcantarillado que permite a la población acceder a un mejor servicio y salubridad, al finalizar el año 2014, la cobertura de alcantarillado en el ámbito de la EPS, ha alcanzado el 61.61%, habiéndose incluido en el sistema de alcantarillado 1 171 nuevas conexiones.

COBERTURA DE SERVICIOS*			
(Al 31-12-2014)			
Localidades	Población	POBLACIÓN SERVIDA %	
		Agua Potable	Alcantarillado
Puno	127,964	83.13	78.18
Desaguadero	20,147	49.79	34.89
TOTAL	148,111	66.98	61.61

8.3. CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

En el año 2014, la continuidad del servicio de agua potable se ha efectuado en 17 sectores de la ciudad de Puno, cuyo promedio es 9.20 horas/día, que es mayor al año 2013, que fue de 8.44 horas/día, esta variación es debido a que, en la Empresa se ha ajustado la Metodología de cálculo de la Continuidad del servicio en razón que se ha elaborado el Plan Maestro Optimizado – PMO y se ha alineado el método de cálculo del referido indicador, acorde a los lineamientos establecidos por la SUNASS.

PROMEDIO DE HRS. DE SERVICIO DE AGUA POTABLE - 2014			
Ciudad de Puno			
Sectores Operacionales	Promedio Horas de Servicio	Conexiones Activas	% Conexiones Activas
S - 01	8.07	1,394	4.58%
S - 02	3.57	1,666	5.48%
S - 03	15.55	8,832	29.03%
S - 04	24.00	1,650	5.42%
S - 05	8.13	661	2.17%
S - 06	6.42	1,155	3.80%
S - 07	5.04	2,749	9.04%
S - 08 I y II	6.16	1,371	4.51%
S - 09	3.59	2,699	8.87%
S - 10	10.05	2,400	7.89%
S - 11	24.00	202	0.66%
S - 12	22.45	1,473	4.84%
S - 13	6.51	1,437	4.72%
S - 14	4.19	280	0.92%
S - 15	9.04	390	1.28%
S - 16	1.47	339	1.11%
S - 17	7.10	1,726	5.67%
TOTAL PROMEDIO	9.20	30,424	100%

FUENTE : G.Operacional - Div. de Operación y Mantenimiento

La continuidad del servicio en la localidad de Desaguadero, en promedio es de 5.50 horas y está distribuido topográficamente en tres zonas:

- Zona baja, que comprende los sectores Leticia, Panamericana y 28 de Julio.
- Zona intermedia, representa la parte central comprendido la Av. Ilo, Jr. Desaguadero, Jr. Chucuito.
- Zona alta, representa los Jirones Puno y Odría.

8.4. CONTROL DE CALIDAD DE AGUA

El objetivo fundamental es garantizar la calidad del agua para consumo humano, se viene cumpliendo estrictamente con los parámetros establecidos por la SUNASS y DIGESA.

El contenido de cloro libre residual en el agua potable distribuido debe ser igual o mayor a 0.5 mg/lit, del total de las muestras tomadas en red de agua el 99.99% tienen contenido satisfactorio para evitar el riesgo de contener bacterias, Coliformes u otros organismos.

El área de Control de Calidad ha trabajado de acuerdo al Programa Anual de Control basados en la Directiva sobre control de calidad de agua potable aprobado mediante Resolución de Superintendencia Nº 190-97 y Nº1121-99-SUNASS, el cual también contempla la frecuencia de muestreo y parámetros de control.

EMSAPUNO S.A., realiza el control permanente de la calidad del agua que se abastece a la población de Puno y localidad de Desaguadero, las cuales se encuentran registrados en el laboratorio de control de calidad que consisten en:

- Control de procesos de desinfección planta, reservorio y redes por administraciones.
- Control de procesos de desinfección en plantas y reservorios por administraciones.
- Control de procesos de desinfección en redes de distribución por administraciones.
- Control de procesos y análisis Físico-Químico y Microbiológico en planta, reservorio y redes de distribución por administraciones.
- Control de turbiedad en planta, reservorio y redes por administración.

8.5. AGUAS RESIDUALES

Mantenimiento correctivo del sistema de tratamiento de aguas residuales de Alto Puno con adecuación de biodigestores de 7000lt. para mejorar el tratamiento primario con un caudal de 3 l/s, trabajo para obtener un producto acorde a la normativa vigente y que pueda llegar a su disposición final y evitar que fiscalía de medio ambiente efectúe notificación por contaminación.



- Mantenimiento y limpieza de cámara de rejas
- Mantenimiento preventivo del desarenador de la laguna de estabilización Espinar con eliminación de 150 m3 sedimentables.

8.6. EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA

EMSAPUNO S.A., ha logrado la donación de equipos y maquinaria del Gobierno de Japón, en el marco del Programa para el mejoramiento de las capacidades para enfrentar desastres naturales ocasionados por el cambio climático, (NON Project) ha donado equipos valorizados en \$ 1'500,000 dólares americanos, equivalente a 6 millones de nuevos soles, cuyos equipos son: 03 Camiones cisterna, (01 camión cisterna adicional en el año 2014), 01 Camión Hidrojet, 01 Retroexcavadora, 01 Cargador Frontal, 02 Camión volquetes y 04 motobombas de 6", las maquinarias y equipos permitirán atender emergencias de manera inmediata, mejorar los servicios de agua y desague en el ámbito de la jurisdicción de la Empresa



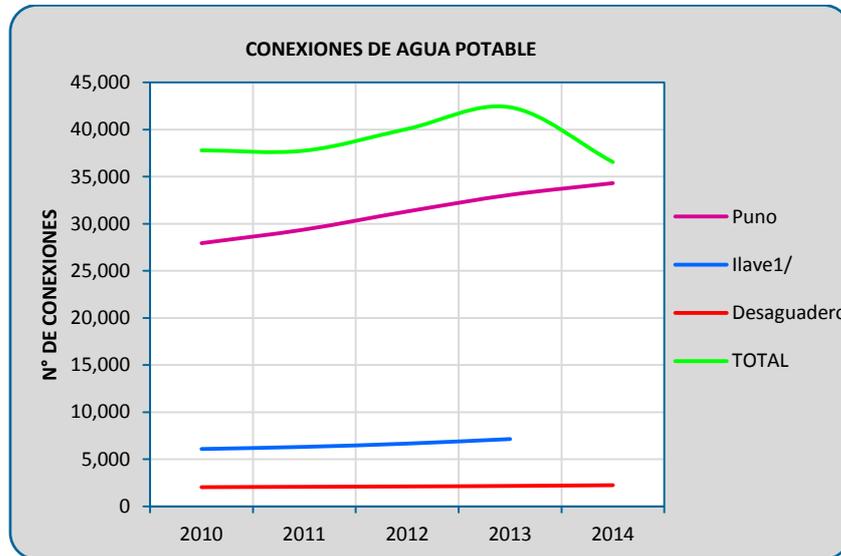


IX GESTIÓN COMERCIAL

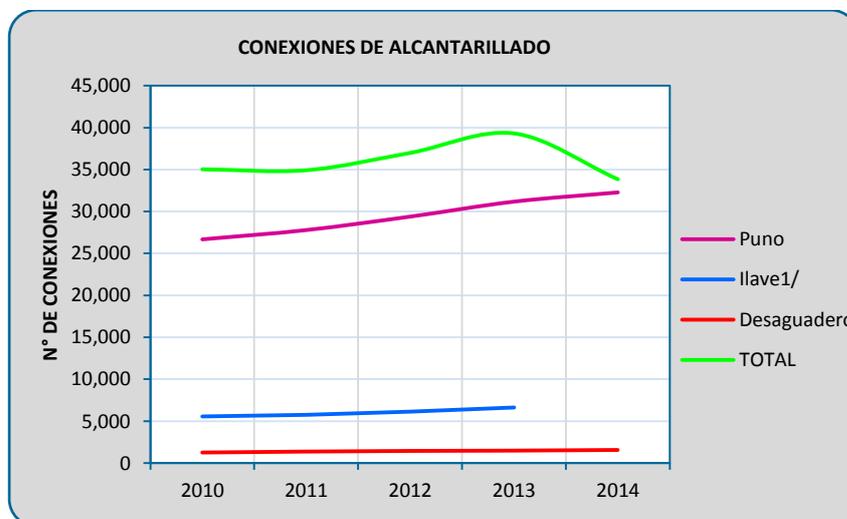
9. GESTIÓN COMERCIAL

9.1. CARTERA DE CLIENTES

La cartera de clientes muestra una tendencia creciente y está compuesta por un total de 36 554 conexiones de agua potable, el mismo que representa un incremento de 1 322 clientes, con respecto al año anterior (3.7% de crecimiento).



En número de conexiones de alcantarillado es 33,842 que representa un incremento de 1 171 conexiones con relación al ejercicio anterior, metas obtenidas principalmente debido al crecimiento vegetativo de conexiones domiciliarias en la ciudad de Puno y localidad de Desaguadero.



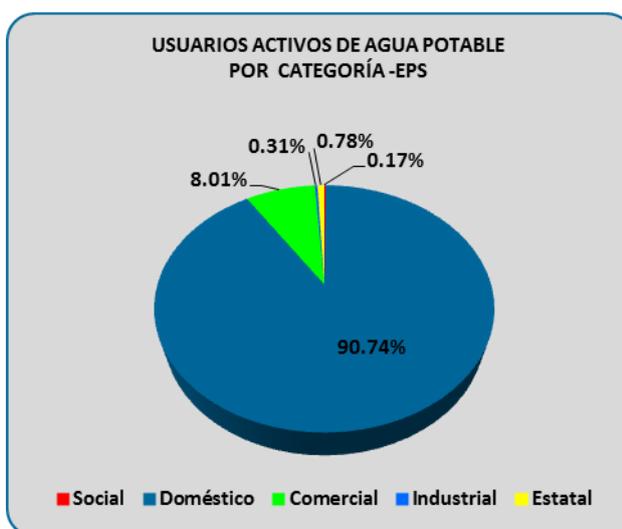
CONEXIONES DE AGUA POTABLE					
Localidades	2010	2011	2012	2013	2014
Puno	27,940	29,386	31,308	33,071	34,315
Ilave ^{1/}	6,083	6,310	6,657	7,139	
Desaguadero	2,029	2,070	2,105	2,161	2,239
TOTAL	37,801	37,766	40,070	42,371	36,554

1/ A partir de Enero del 2014 la Administracion de Ilave se ha independizado de EMSAPUNO con 7,161 conexiones de agua potable.

CONEXIONES DE ALCANTARILLADO					
Localidades	2010	2011	2012	2013	2014
Puno	26,676	27,784	29,387	31,174	32,273
Ilave ^{1/}	5,556	5,770	6,145	6,637	
Desaguadero	1,277	1,367	1,451	1,497	1,569
TOTAL	35,032	34,921	36,983	39,308	33,842

1/ A partir de Enero del 2014 la Administracion de Ilave se ha independizado de EMSAPUNO con 6,660 conexiones de alcantarillado.

La composición de clientes activos que representa 31 422 usuarios está distribuido, el 90.74% en categoría Doméstico, el 8.01% en categoría Comercial, el 0.78% en categoría Estatal, 0.31% en categoría Industrial y 0.17 categoría social.



9.2. FACTURACIÓN

Durante el año 2014, se ha registrado un importante crecimiento en las ventas, el volumen facturado fue 4 824 836 m³, el importe facturado total por concepto de pensiones de agua y alcantarillado asciende a la suma de S/. 9 144 975 Nuevos Soles.



Asimismo, la Facturación por todo concepto en el año 2014, incluido IGV, ha alcanzado la suma de S/. 12 135 093 que representa un incremento del 10.34% con relación al año 2013, equivalente a S/. 1 138 079 nuevos soles, el número de usuarios facturados es de 36 554 usuarios.

FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN TOTAL 2014, POR LOCALIDADES (Nuevos Soles)				
Localidades	FACTURACIÓN*		RECAUDACIÓN*	
	Total	Promedio Mensual	Total	Promedio Mensual
Puno	11,954,326	996,194	11,826,966	985,580
Desaguadero	180,767	15,064	171,172	14,264
TOTAL	12,135,093	1,011,258	11,998,138	999,845

(*) Facturación y Recaudación por todo concepto, con IGV.

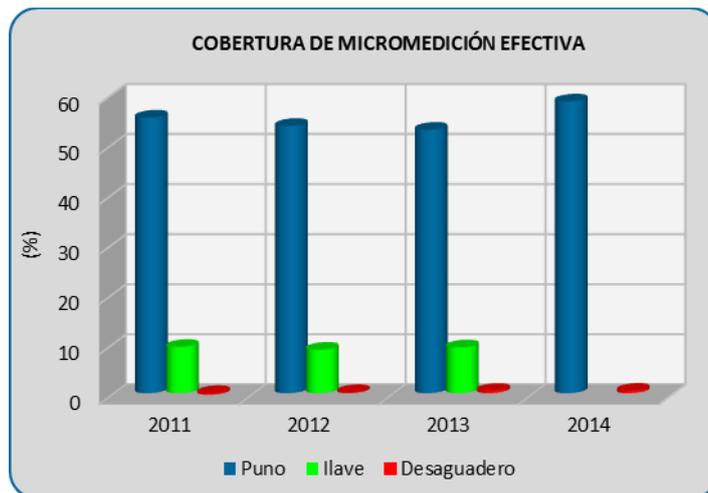
9.3. RECAUDACIÓN

Al finalizar el año 2014, el importe total recaudado por pensiones de agua potable y alcantarillado fue S/. 11 998 138 Nuevos Soles incluye IGV, cuya cifra es mayor y representa S/. 1 204 683 Nuevos Soles, que equivale una recaudación mayor del 11% con relación al año 2013, este incremento ha tenido incidencia la gestión realizada por concepto de regularización de clandestinos y se ha intensificado los trabajos de control y seguimiento a usuarios morosos.



9.4. MICRO MEDICIÓN

Al finalizar el año 2014, la Empresa cuenta con 20 960 micro medidores totales de los cuales 20 372 son medidores operativos cuya cobertura de medición efectiva en Puno fue de 59.27% y en Desaguadero 1.47% lo que representa el 60.74% de medición efectiva en el ámbito de jurisdicción de la Empresa.



COBERTURA DE MICROMEDICIÓN EFECTIVA				
(%)				
Localidades	2011	2012	2013	2014
Puno	56.04	54.38	53.61	59.27
Ilave	10.22	9.67	10.13	
Desaguadero	0.68	1.19	1.43	1.47
TOTAL	66.94	65.24	65.17	60.74

9.5. ESTRUCTURA TARIFARIA

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 022-2013-SUNASS-CD, se aprueba la fórmula tarifaria, estructura tarifaria y metas de gestión de EMSAPUNO S.A., para el quinquenio regulatorio 2013-2018, considerando que su aplicación debe coadyuvar a la sostenibilidad económica y viabilidad financiera y el compromiso de la empresa reflejado en el cumplimiento de metas de gestión y una mejora en la gestión y en la continuidad de los servicios, por lo expuesto, la estructura tarifaria vigente por categoría, rangos de consumo y por localidades se resume en el siguiente cuadro:

EMSAPUNO S.A.					
ESTRUCTURA TARIFARIA DE LA EMPRESA					
Categoría	Rango de Consumo (m ³ /mes)	Tarifa (S./ m ³)		Rango de Consumo (m ³ /mes)	Tarifa (S./ m ³)
		PUNO	ILAVE		
A) TARIFAS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE					
Social	0 a 10	0.98	0.88	0 a más	0.313
	10 a más	1.361	1.05		
Doméstica	0 a 10	0.98	0.88	0 a 8	0.313
	10 a 20	1.035	1.05	8 a 16	0.405
	20 a 25	2.105	1.496a/	16 a más	0.928
	25 a más	2.306			
Comercial	0 a 30	1.608	1.571	0 a 16	0.405
	30 a más	3.429	3.303	16 a más	0.972
Industrial	0 a 60	3.13	3.303	0 a más	3.303
	60 a más	4.719			
Estatal	0 a 35	1.431	1.162b/	0 a 16	0.405
	35 a más	2.306	2.240c/	16 a más	0.972
B) TARIFAS POR EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO					
Social	0 a 10	0.315	0.231	0 a más	0.094
	10 a más	0.437	0.276		
Doméstica	0 a 10	0.315	0.231	0 a 8	0.094
	10 a 20	0.332	0.276	8 a 16	0.121
	20 a 25	0.676	0.393a/	16 a más	0.278
	25 a más	0.741			
Comercial	0 a 30	0.516	0.413	0 a 16	0.121
	30 a más	1.101	0.869	16 a más	0.292
Industrial	0 a 60	1.005	0.869	0 a más	0.869
	60 a más	1.515			
Estatal	0 a 35	0.459	0.306b/	0 a 16	0.121
	35 a más	0.741	0.589c/	16 a más	0.292

a/ Esta tarifa se aplica al rango de consumo de 20 a más

b/ Esta tarifa se aplica al rango de consumo de 0 a 50

c/ Esta tarifa se aplica al rango de consumo de 50 a más

Asimismo, mediante Resolución de Directorio N° 013-2013-EMSAPUNO-PD, se aprueba la reducción de consumo asignado de 16 a 13 m³ a favor de los usuarios del ámbito de jurisdicción de la Empresa.

9.6. NIVEL DE MOROSIDAD

Indicador que permite conocer la magnitud de las cuentas por cobrar, expresada como meses equivalentes de facturación por agua potable y alcantarillado. El nivel de morosidad en el ámbito de la EPS, fue de 2.5 meses, el mismo que se ha incrementado con relación al año anterior que fue de 2.2 meses, principalmente en las localidades de Puno y Desaguadero debido a la aplicación de la nueva estructura tarifaria.

9.7. CONVENIOS PARA AMPLIACIÓN DE REDES MATRICES DE AGUA Y ALCANTARILLADO

A través de promoción comunal con la finalidad de facilitar a los clientes potenciales con los servicios básicos, se ha realizado el trámite para la ejecución de las redes principales en los barrios y sectores urbano marginales de la ciudad de Puno, se han suscrito 40 convenios de agua potable y 46 convenios para la instalación del servicio de alcantarillado.

X
PROYECTOS Y OBRAS

10. PROYECTOS Y OBRAS

10.1. OBRAS DE INVERSIÓN EN SANEAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS

Con la finalidad de ampliar los servicios básicos y mejorar la seguridad de la infraestructura como eje estratégico para la mejora de la cobertura de los servicios se ha ejecutado Inversiones con recursos directamente recaudados la suma de S/. 194,005 nuevos soles y gastos no ligados a proyectos (renovación de equipos y otros) la suma de S/. 57,887 nuevos soles, que hacen un total de S/. 251, 892.

Durante el Ejercicio Fiscal 2014, se ha ejecutado obras de inversión siguientes:

- **Ampliación de Redes de Agua Potable y Alcantarillado Por Crecimiento Vegetativo 2014 - Ciudad De Puno con Código SNIP viable 289783 – DGPP 2191826**

Obra ejecutada con el objetivo de ampliar los servicios básicos de agua potable y alcantarillado a los pobladores de la Ciudad de Puno que aún no cuentan con los servicios, lo que progresivamente permitirá mejorar la salubridad y por ende la calidad de vida de los mismos. Esta obra tiene los siguientes componentes:

- ✓ Ampliaciones de redes de agua potable con tuberías de PVC UF ISO 4422 C-10 con diámetro de 110 y 90 mm - 2,852.60 ml de redes de agua potable.
- ✓ Ampliación de redes de alcantarillado con tuberías de PVC UF ISO 4435 S-25 C-10. - 2,970 ml de redes de alcantarillado.

El avance físico acumulado es del 100%, con una inversión de S/. 53,707 nuevos soles con recursos directamente recaudados de la Empresa.

- **Ampliación de redes de agua potable y alcantarillado e instalación de conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado en el Barrio Manto Central de la Ciudad de Puno, con Código SNIP viable 257238 – DGPP 2179116.**

Obra ejecutada en convenio con la Municipalidad de Puno, con el objetivo de ampliar los servicios básicos de agua potable y alcantarillado a los pobladores del Barrio Manto Central de la Ciudad de Puno que aún no cuentan con los servicios, lo que progresivamente permitirá mejorar la salubridad y por ende la calidad de vida de los mismos. Esta obra tiene los siguientes componentes:

- ✓ Ampliaciones de redes de agua potable con tuberías de PVC UF ISO 4422 C-10 con diámetro de 110 y 90 mm - 917 ml de redes de agua potable y 78 conexiones domiciliarias.

- ✓ Ampliación de redes de alcantarillado con tuberías de PVC UF ISO 4435 S-25 C-10. – 1324 ml de redes de alcantarillado y ejecución de 79 conexiones domiciliarias.

El avance físico acumulado es del 100%, con una inversión total de S/. 93,281 nuevos soles (Recursos directamente recaudados y aporte del Municipio de Puno).

- **Mejoramiento y Renovación de redes de agua potable y alcantarillado de las cuadras 2 y 3 del Jr. Carlos Oquendo cuadras 1, 2 y 3 de Jr. Arequipa, cuadra 3 del Jr. Fermín Arbulu, cuadra 2 del Jr. Lima y cuadra 1 del Jr. Lambayeque y Jr. Santiago Giraldo de la Ciudad de Puno, con Código SNIP viable 301133 – DGPP 2198853.**

Obra ejecutada en convenio con la Municipalidad de Puno, con el objetivo de mejorar y renovar las redes de agua potable y alcantarillado con el fin de brindar un adecuado abastecimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado en las cuadras 2 y 3 del Jr. Carlos Oquendo, cuadras 1,2 y 3 del Jr. Arequipa, cuadra 3 del Jr. Fermín Arbulú, cuadra 1 del Jr. Lambayeque, cuadra 1 del Jr. Santiago Giraldo y cuadra 2 del Jr. Lima, de la ciudad de Puno.

Esta obra tiene los siguientes componentes:

- ✓ Mejoramiento y renovación de redes de agua potable con tuberías de PVC UF ISO 4422 C-10 con diámetro de 110 y 90 mm en una longitud de 845.50 ml de redes de agua potable.
- ✓ Mejoramiento y renovación de redes de alcantarillado con tuberías de PVC UF ISO 4435 S-25 C-10 en una longitud de 568.50 ml de redes de alcantarillado.

El avance físico acumulado es del 100%, con una inversión de S/. 33,609.62 nuevos soles con recursos directamente recaudados de la Empresa.

- **Mejoramiento del Abastecimiento de agua potable en presión y continuidad para el sector operacional 10 de la ciudad de Puno, con Código SNIP viable 281004 – DGPP 2189868.**

Obra en proceso de ejecución con la finalidad de mejorar el abastecimiento de agua potable en el sector 10 de la ciudad de Puno (Barrios Machallata, Alto LLavini, Villa Florida y Alto Huáscar) no se ha registrado avance físico, se ha efectuado la contratación de un Supervisor y revisado el expediente técnico, la inversión fue de S/. 16,435 Nuevos Soles con recursos directamente recaudados.

10.2. OBRAS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO DONACIÓN Y TRANSFERENCIAS – MVCS – PNSU.

- **Mejoramiento del Abastecimiento de agua potable del Centro Poblado de Jayllihuaya – Distrito de Puno, Provincia de Puno, Departamento de Puno con código SNIP viable 165344 – DGPP 2160996.**

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los pobladores del CP. Jallihuaya, se ha ejecutado obras para el mejoramiento del sistema de agua potable, cuyos componentes son:

- **Estación de Bombeo**

Se ha construido un pozo de succión de concreto armado 10.20m x 2.50m con una profundidad de 3.95 m. el mismo que esta interconectado con la cisterna existente de 1,000 m³, así mismo se ha construido una caseta de bombeo con ladrillo mecanizado y reforzado con zapatas, columnas, vigas y losa de techo de concreto armado.



Se ha construido la sub estación eléctrica (casa de fuerza), donde se instalara el transformador y las celdas de protección.

El avance físico del componente es 100%, debido a que el mayor costo está en el equipamiento (instalación de equipos de bombeo, tableros electrónicos, transformador y celdas de protección).

- **Línea de Impulsión:**

Se ha ejecutado la instalación de 1,159 ml. con tubería de Hierro fundido dúctil (HFD) de 300 mm de diámetro, el avance físico del componente es 100%.

- **Línea de Conducción y Aducción**

Se ha ejecutado la instalación de tres líneas de aducción que abastecerán a las zonas de Jayllihuaya y Chimu y parte de Salcedo, en total se ha instalado 4,401.93 ml, con tubería PVC de 160 mm.

El avance físico del componente es 100%.

- **Reservorio apoyado de 2000 m³**

Se ha concluido la construcción de un reservorio de concreto armado, con una capacidad de 2,000 m³, teniendo como diámetro interior 25.00 m, una altura de 4.65 m.



El avance físico de este componente es 100%.

El avance físico acumulado es 100% con una inversión anual de S/. 2 199 465 Nuevos Soles.

- **Ampliación de redes de agua potable, instalación de redes de alcantarillado y conexiones domiciliarias en la Urbanización Porvenir del Centro Poblado de Jayllihuaya - Distrito de Puno, Provincia de Puno, Departamento de Puno con código SNIP viable 166105 – DGPP 2160998.**

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la Urbanización el Provenir, se ha ampliado redes de agua potable, instalación de redes de alcantarillado y conexiones domiciliarias, obra ejecutada por administración directa cuya población beneficiada son 1 790 habitantes, cuyos logros al finalizar el año son:



- **Ampliación de Redes de Agua Potable**

Se ha ejecutado la ampliación de redes de agua en 5,461.65 metros lineales con tubería PVC UF ISO 1452 de 90 mm y 1,444.30 metros lineales con tubería PVC UF ISO 1452 de 110 mm, incluidos accesorios



necesarios para quiebres, control y limpieza. Instalación de 35 válvulas compuerta 10 válvulas de 110 mm y 25 válvulas de 90 mm a lo largo de las ampliaciones para su correcto funcionamiento.

- **Conexiones Domiciliarias de Agua Potable**

Se ha ejecutado la instalación de 168 conexiones domiciliarias en la Urb. la Porvenir del CP Jayllihuaya.



- **Ampliación de Redes de Alcantarillado**

Se ha ejecutado la ampliación de redes de alcantarillado en 5,688 metros lineales con tubería PVC-U-ISO 4435 S-25 de 200 mm de diámetro nominal y con tubería PVC-U-ISO 4435 S-25 de 250 mm, y la construcción de 81 buzones para redes colectoras.



- **Conexiones Domiciliarias de Alcantarillado**

Se ha ejecutado la instalación de 179 conexiones domiciliarias de alcantarillado.

El avance físico acumulado es 122% con una inversión anual de S/. 354 969 Nuevos Soles.

- **Ampliación de Redes de Agua Potable, Instalación de redes de alcantarillado y conexiones domiciliarias en la Urbanización Muñoz Najar del Centro Poblado Jayllihuaya – Puno con código SNIP viable 165000 – DGPP 2160997**

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la Urbanización Muñoz Najar, se ha ampliado las redes de agua potable, instalación de redes de alcantarillado y conexiones domiciliarias, obra ejecutado por administración directa cuya población beneficiada son 3 425 habitantes, cuyos logros al finalizar el año son:



- **Ampliación de Redes de Agua Potable**

Se ha ejecutado la ampliación de redes de agua con tubería PVC UF ISO 1452 de DN=90 mm y 3426.60 metros lineales con tubería PVC UF ISO 1452 de DN=110 mm, haciendo un total de 10,637.30 metros lineales de ampliación del sistema de redes de agua, incluidos accesorios necesarios para quiebres, control y limpieza.

Instalación de 26 válvulas compuerta 13 válvulas de DN=110 mm y 13 válvulas de DN=90 mm a lo largo de las ampliaciones para su correcto funcionamiento del sistema de agua potable.

Instalación de 05 hidrantes contra incendios con sus respectivas válvulas de Control de DN=110 mm en todo el Proyecto.



- **Conexiones Domiciliarias de Agua Potable**

Se ha ejecutado la instalación de 356 conexiones domiciliarias de agua en la Urbanización Muñoz Najar del C.P. Jayllihuaya.

- **Ampliación de Redes de Alcantarillado**

Se ha ejecutado la instalación de red de alcantarillado con tubería PVC-U-ISO 4435 S-25 de DN=200 mm y tubería PVC-U- ISO 4435 S-25 de DN=315 mm, haciendo un total de 10,667.60 metros lineales de ampliación del sistema de redes de alcantarillado y la construcción e instalación de 162 buzones en la red colectora de alcantarillado

- **Conexiones Domiciliarias de Alcantarillado**

Se ha ejecutado la instalación de 368 conexiones domiciliarias de alcantarillado en la Urbanización Muñoz Najar.

El avance físico acumulado es 105% con una inversión anual de S/. 1 618 393 nuevos soles.

10.3. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONIPREL-MEF.

- Mediante Decreto de Urgencia N° 058-2011, se autorizó de manera excepcional al Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local – FONIPREL, para asignar directamente recursos a favor de las entidades prestadoras de Servicios de saneamiento para la elaboración de Estudios de pre inversión y sus estudios técnicos complementarios correspondientes a los proyectos de inversión pública.

Mediante Decreto Supremo N° 040-2012-EF Anexo N° 02, de fecha 11 de Marzo del año 2012, se autoriza el otorgamiento de los recursos de FONIPREL, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, para el financiamiento de las solicitudes seleccionadas y aprobadas en el primer periodo de presentación a favor de EMSAPUNO S.A., para la elaboración del Estudio de Pre Inversión “Mejoramiento del Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado en la Ciudad de Puno, Distrito de Puno, Provincia de Puno, Departamento de Puno” cuyo financiamiento es de S/.111 540.00 Nuevos Soles, con el objetivo de contar con un estudio y alternativas técnicas que permitan mejorar y garantizar el abastecimiento de agua potable a los pobladores de la ciudad de Puno, en términos de calidad, cantidad y cobertura así como el mejoramiento del sistema de alcantarillado con la adecuada recolección de las aguas servidas, para su posterior tratamiento.

En Diciembre del 2013, se ha convocado, el proceso de selección Adjudicación

Menor Cuantía N° 23-2013-EMSAPUNO S.A. concluyendo con el otorgamiento de la buena pro al Postor Ing. José Alberto Muñoz Flores, por el importe de S/. 110 000, el mismo que se encuentra en proceso de formulación.

- Mediante Decreto Supremo N° 068-2012-EF Anexo N° 02, de fecha 06 de Mayo del año 2012, se autoriza el otorgamiento de los recursos de FONIPREL, en el marco del Decreto de Urgencia N° 058-2011, para el financiamiento de las solicitudes seleccionadas y aprobadas en el segundo periodo de presentación a favor de EMSAPUNO S.A., para la elaboración del Estudio de Pre Inversión “Mejoramiento del Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado en la Localidad de Ilave, Distrito de Ilave, Provincia de El Collao, Departamento de Puno” cuyo financiamiento es de S/.77,000.00 Nuevos Soles, con el objetivo de contar con un estudio y alternativas técnicas que permitan mejorar y garantizar el abastecimiento de agua potable a los pobladores de la localidad de Ilave en términos de calidad, cantidad y cobertura así como el mejoramiento del sistema de alcantarillado con la adecuada recolección de las aguas servidas, para su posterior tratamiento.

En Diciembre del 2013, se ha convocado, el proceso de selección Adjudicación de Menor Cuantía N° 022-2013- EMSAPUNO S.A. concluyendo con el otorgamiento de la buena pro al Postor Ing. José Alberto Muñoz Flores, por el importe de S/. 76 400 Nuevos Soles, el mismo que se encuentra en proceso de formulación.

10.4. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS – ACTIVO FIJO

En el año 2014, se ha efectuado la adquisición de Activo Fijo con recursos directamente recaudados cuya inversión asciende a S/. 57 887.39 nuevos soles e incorporado a la Empresa un valor de S/.2 555 048.48 por efecto de la donación de equipos como resultado de la gestión y apoyo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, se ha logrado suscribir un Convenio de Cooperación con el Gobierno de Japón, en el marco del Programa para el mejoramiento de las capacidades para enfrentar desastres naturales ocasionados por el cambio climático. La inversión total en activos no financieros asciende a S/. 2 612 935 Nuevos soles.

COMPRA DE ACTIVOS FIJOS 2014			
Item	Detalle de la Adquisicion	Nº	Importe Total S/.
PUNO			
TIPO DE INGRESO : COMPRA			
1	AUTORADIO SONY	1	363.56
2	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL DE 14.1	2	1,159.32
3	COMPUTADORA CORE I7	1	4,305.08
4	COMPUTADORA CORE I7 TODO EN UNO	1	5,031.84
5	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	2	2,460.90
6	ESCRITORIO DE MADERA PARA 04 GAVETAS	1	483.05
7	ESTANTE DE MELAMINA	2	983.06
8	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL	2	9,850.66
9	IMPRESORA PARA TICKET	7	6,549.13
10	LECTORAS DE BARRA	3	1,227.96
11	MARTILLO DEMOLEDOR ELECTRICO	1	5,211.86
12	MONITOR PANTALLA LED 18.5"	2	731.30
13	MOTOCICLETA CGL 125	1	4,228.81
14	MOTOR ESTACIONARIO	2	14,661.02
15	SILLON GIRATORIO	1	347.46
16	SILLA DE MADERA PARA OFICINA TAPIZ HABANO	3	292.38
SUBTOTAL			57,887.39
TIPO DE INGRESO : DONACION			
18	CARGADOR FRONTAL	1	315,094.00
19	CISTERNA	2	561,335.98
20	HIDROJET	1	854,556.47
21	MOTOBOMBA DE CAUDAL DE 4"X4	4	17,674.48
22	RETROEXCADORA	1	267,932.19
23	VOLQUETE	2	538,454.36
SUBTOTAL			2,555,047.48
TOTAL			2,612,934.87

(*) Nuevas adquisiciones del 01.01.2014 al 31.12.2014

XI
PLANEAMIENTO Y GESTIÓN
PRESUPUESTAL

11. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN PRESUPUESTAL

11.1. INDICADORES DE GESTIÓN

La empresa, ha definido Indicadores y Metas de Gestión en el marco de los objetivos operativos y estratégicos donde se muestra la evolución de los principales indicadores empresariales.

RESUMEN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES DE GESTIÓN							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS PRINCIPALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO				
			NOMBRE DEL INDICADOR	U.M.	EJECUCIÓN META AÑO 2013	EJECUCIÓN META AÑO 2014	
OBJ GRAL 1	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Optimizar la prestación de los Servicios de saneamiento		I. Continuidad	Horas	8,44	9,2	
			II. Presión	mca	29,53	25	
		A. Incremento Anual de conexiones de Agua Potable	Conexiones	2,301	1,322		
		B. Incremento Anual de Conexiones de Alcantarillado	Conexiones	2,325	1,171		
	Proporcionar Servicios de Agua Potable de calidad y Tratamiento de Aguas Servidas de manera continua y confiable, ampliando y mejorando su capacidad de operación en forma oportuna.		1.1,1 Mejorar la Cobertura de Agua	Conexiones Totales de Agua	42,371	36,554	
			1.1,2 Mejorar la Cobertura de Alcantarillado	Conexiones Totales de Alcantarillado	39,308	33,842	
		OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2 Optimizar el sistema de distribución de agua		A. Sectorización del sistema de agua	Unidad	0	0
				B. Catastro Técnico	%	0	0
			1.2,1 Mejorar la distribución de agua potable	Programa de distribución de agua por sectores	Sectores	1	1
				I. Incremento anual de nuevos medidores	Unidad	750	1,119
OBJ GRAL 2	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 Optimizar el Proceso de Facturación y Cobranza		II. Actualización de Catastro Comercial de agua potable y alcantarillado- Planimetría	%	88,78	90,76	
			A. Formalizar conexiones Ilícitas detectadas	Unidad	381	168	
	2.1,1 Mejorar e incrementar la recaudación	B. Conexiones activas de agua potable	%	80	86		
		Nivel de Morosidad	Índice	2,2	2,5		
		I. Relación de Trabajo	%	0,72	0,71		
		A. Liquidación de Obras	Unidad	0	0		
OBJ GRAL 3	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 Optimizar los Procesos de la gestión Administrativa Financiera		B. Revaluación de Activos	Acción	0	0	
			Fortalecimiento de Capacidades de los Trabajadores	Persona Capacitada	152	146	
			Adecuación de la Nueva Estructura Organica (Estructura Organica y CAP)	Acción	0	1	

NOTA: No se considera la localidad de Ilaya.

11.2. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Durante el año 2014, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha establecido los lineamientos técnicos y procedimientos necesarios que orienten a la Gestión y el proceso presupuestario de la Empresa desarrollando las siguientes acciones:

- EMSAPUNO S.A., ha solicitado a la SUNASS, la sustitución del PMO, por causas sobrevinientes - separación de la localidad de llave del ámbito de la jurisdicción de la Empresa y se ha iniciado el procedimiento para la formulación de la sustitución del Plan Maestro Optimizado - PMO, con asistencia técnica de la SUNASS, para la determinación de las formulas tarifarias, metas de gestión y programa de inversiones modificado con el aporte de S/. 1 000 000 de Nuevos Soles anual para el quinquenio regulatorio por parte de la Municipalidad Provincial de Puno.
- El planeamiento estratégico de EMSAPUNO S.A., incluye la implementación de Planes Operativos por periodos anuales, a efectos de plasmar con mayor detalle las actividades que ayudaran a alcanzar las metas en el marco de la metodología de Planificación por Procesos de Impacto. En el marco del Plan Operativo Anual POI 2014, se ha estructurado cuatro procesos con indicadores de gestión, el mismo que ha tenido un grado de cumplimiento global de 76 % los procesos son los siguientes:
 - ✓ Proceso de Gerencia General: grado de cumplimiento de actividades 81%
 - ✓ Proceso Operacional: grado de cumplimiento de actividades 68%
 - ✓ Proceso Comercial: grado de cumplimiento de actividades 81%
 - ✓ Proceso Administración y Finanzas: grado de cumplimiento 75%
- El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del Año Fiscal 2014, fue aprobado mediante Resolución de Directorio N° 016-2013-EMSAPUNO-PD.

El Sistema Presupuestal durante el Año 2014, cumplió con un manejo de racionalidad y disciplina presupuestaria de los recursos directamente recaudados. Al concluir el Ejercicio 2014, los ingresos corrientes ascendieron a S/. 11 344 910 que en relación al Ejercicio 2013, se ha incrementado en S/. 796 310 que representa un incremento de 7%. Cabe indicar, que el total de los gastos presupuestarios representa el 72.18% con relación al Presupuesto Institucional Modificado debido a la efectividad del control presupuestal con el fin de obtener mejores resultados a través de la afectación presupuestal del compromiso de la ejecución del PIA 2014, se cuenta con el Software SIGECOM con enlace ínter sistémico con la División de Logística y Recursos Humanos, el mismo que permite

controlar el Presupuesto de acuerdo a la calendarización trimestral del PIA, con la finalidad de optimizar los gastos.

- Elaboración e implementación de la Directiva de Disposiciones de Austeridad, Racionalidad y Disciplina en el Gasto Público y de Ingresos de Personal para el año fiscal 2014, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 015-2013-EMSAPUNO-PD.
- A través de la Gerencia Operacional la Unidad Formuladora ha solicitado la Evaluación de Proyectos de Inversión Pública y en el marco de los lineamientos del SNIP, la Unidad Evaluadora que está a cargo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha declarado la viabilidad de tres Estudios de Pre Inversión, en el marco normativo del SNIP Ley 27293:

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN VIABLES			
2014			
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO SNIP	IMPORTE S/.
1	AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO E INSTALACION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL BARRIO MANTO CENTRAL DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO.	257238	315,663.00
2	MEJORAMIENTO Y RENOVACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CUADRAS 2 Y 3 DEL JR. CARLOS OQUENDO, CUADRAS 1,2 Y 3 DEL JR. AREQUIPA, CUADRA 3 DEL JR. FERMIN ARBULLU, CUADRA 2 DEL JR. LIMA Y CUADRA 1 DEL JR. LAMBAYEQUE Y JR. SANTIAGO GIRALDO DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO, PROVINCIA, DEPARTAMENTO DE PUNO.	301133	299,971.00
3	AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POR CRECIMIENTO VEGETATIVO 2014, EN LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO	289783	155,222.41
TOTAL S/.			770,856.41

- EMSAPUNO S.A., mediante Resolución de Directorio ha aprobado cuatro Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del año 2014, con Recursos Directamente Recaudados - RDR, Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias del MVCS-PNSU y otros, con la finalidad de dotar de mayor marco presupuestal el mismo que se ha aprobado mediante los siguientes documentos:
 - ✓ Resolución de Gerencia General N° 068-2014-EMSAPUNO/GG.
 - ✓ Resolución de Directorio N° 067-2014-EMSAPUNO/GG.
 - ✓ Resolución de Directorio N° 106-2014-EMSAPUNO/GG.
 - ✓ Resolución de Directorio N° 156-2014-EMSAPUNO/GG.

11.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN SANITARIA

En el marco de responsabilidad social y dentro de la política de calidad, de contribuir a mejorar las condiciones de salud y salubridad de nuestros usuarios, mediante el Programa de Educación Sanitaria se ha desarrollado las siguientes actividades.

- **VISITAS GUIADAS**

Durante el año 2014, se han ejecutado un total de 88 visitas guiadas a la Planta de Tratamiento de Agua Potable dirigido a estudiantes del nivel primario secundario, superior y organizaciones sociales y barrios de la ciudad de Puno, tanto a la Captación Chimú, Planta de Tratamiento de Agua Potable.



- **BRIGADAS ESCOLARES**

Durante el año 2014 se conformó y acreditó en 12 instituciones educativas entre públicas y privadas a inspectores escolares y profesores tutores con lo cual se activaron trabajos de fiscalización del uso racional del Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la ciudad de Puno.



- **CAPACITACIONES**

Se han desarrollado capacitación a más de 2 280 estudiantes del nivel inicial, primario y secundario, llegando a capacitar a 20 instituciones educativas, cabe recalcar, que para cada una de estas capacitaciones se hace uso de una dinámica distinta de acuerdo al público objetivo.



De la misma forma se desarrollaron capacitaciones y reuniones con barrios, organizaciones sociales y entidades involucradas en la problemática del saneamiento básico.

Se han suscrito Convenios interinstitucionales con la DREP Puno, UGEL Puno e Instituto Superior Pedagógico de Puno, para efectuar las capacitaciones en coordinación directa y abordar temas de Educación Sanitaria y Ambiental.



XII
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y
DE RECURSOS HUMANOS

12. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS

12.1. RECURSOS HUMANOS

EMSAPUNO, ha finalizado el año con 163 trabajadores de los cuales 74 con contrato a plazo indeterminado, 49 trabajadores con plazo determinado y 40 personas con Contrato de Locación de servicios por servicios específicos, distribuidos en la ciudad de Puno y localidad de Desaguadero.



TRABAJADORES AL 31.12.2014				
Detalle		Puno	Desaguadero	TOTAL
	Funcionarios	4	1	5
Plazo Indeterminado	Empleados	34	0	34
	Obreros	35	0	35
Plazo Fijo	Empleados	9	0	9
	Obreros	39	1	40
SNP		36	4	40
Total Emp. Plazo Fijo e Indeterminado		121	2	123
Total SNP		36	4	40
TOTAL		157	6	163

FUENTE: División de Recursos Humanos y Div. de Logística

GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LA FUERZA LABORAL		
Profesión	Número	%
Ingeniero Civil	3	1.84%
Ingeniero Químico	6	3.68%
Ingeniero Economista	4	2.45%
Abogado	3	1.84%
Contador	12	7.36%
Sociólogo	2	1.23%
Trabajadora Social	2	1.23%
Lic. En Comunicación	3	1.84%
Economista	1	0.61%
Profesora a Nivel Primaria	1	0.61%
Administrador de Empresas	1	0.61%
Profesora a Nivel Inicial	1	0.61%
Bachilleres y Egresados	16	9.82%
Técnicos Mando Medio	20	12.27%
Sin Profesión	88	53.99%
TOTAL	163	100.00%

Fuente: Unidad de Personal

En el marco de la Negociación Colectiva, debido a las normas de austeridad dictadas por el gobierno no se ha efectuado incremento de remuneraciones a los trabajadores bajo el régimen laboral de Pacto Colectivo.

El Personal No Sujeto a Negociación Colectiva no ha tenido incremento en sus remuneraciones desde el año 1998, por normas de austeridad que impone la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

12.2. TRABAJADORES POR 1000 CONEXIONES DE AGUA POTABLE

EMSAPUNO, al culminar el año 2014, ha registrado 4.46 trabajadores por 1000 conexiones de agua potable, ratio mayor en comparación con el año anterior, cuya tendencia debe ser igual a 3 y reducir a través de la optimización del recurso humano.

TRABAJADORES POR 1000 CONEXIONES DE AGUA POTABLE**				
Concepto	2011	2012	2013	2014
Trabajadores por 100 Conexiones	4.24	4.52	4.24	4.46

(**): Incluye Servicios No Personales

12.3. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES –PFC

EMSAPUNO S.A. en el marco del Plan de Fortalecimiento de Capacidades Empresariales como parte de la estrategia sectorial para desarrollar y fortalecer capacidades y de esta manera, contribuir a la sostenibilidad de los servicios de saneamiento y contribuir a la formación, capacitación y especialización de recursos humanos con enfoque integral en agua y saneamiento, ha capacitado al personal a través de 41 cursos a nivel gerencial, operacional, comercial y de administración con la participación de 146 trabajadores de la Empresa.

12.4. OTROS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Se mantiene Saldo de Caja positivo de S/.12 952 776 nuevos soles, incluye fondos sujetos a restricción, recursos propios, ingresos financieros y transferencias del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento para obras que continúan su ejecución en el año 2015.
- Como resultado de los Estados Financieros podemos anotar que EMSAPUNO, viene subvencionando en algunos casos los gastos de la localidad de Desaguadero, debido a que sus tarifas no cubren los costos de operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado.
- Adiestramiento pre-profesional en los diferentes sistemas de la empresa, a 20 egresados de la Universidad Nacional del Altiplano de las carreras profesionales de ingeniería Electrónica, Química, Economía, Ingeniería Civil e Ingeniería de Sistemas, etc.
- EMSAPUNO, ha laborado cumpliendo las Directivas y normas legales vigentes, dictadas por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - **SUNASS**, Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas – **MEF**, Contaduría Pública de la Nación, Contraloría General de la República y Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - **OSCE**.

XIII ESTADOS FINANCIEROS

13. ESTADOS FINANCIEROS

El resultado de los Estados Financieros de EMSAPUNO S.A., al 31 de Diciembre del año 2014, muestra un Saldo negativo de S/. 1'828,300 Nuevos Soles, debido a los intereses moratorios acumulados de UTE FONAVI y Otros.

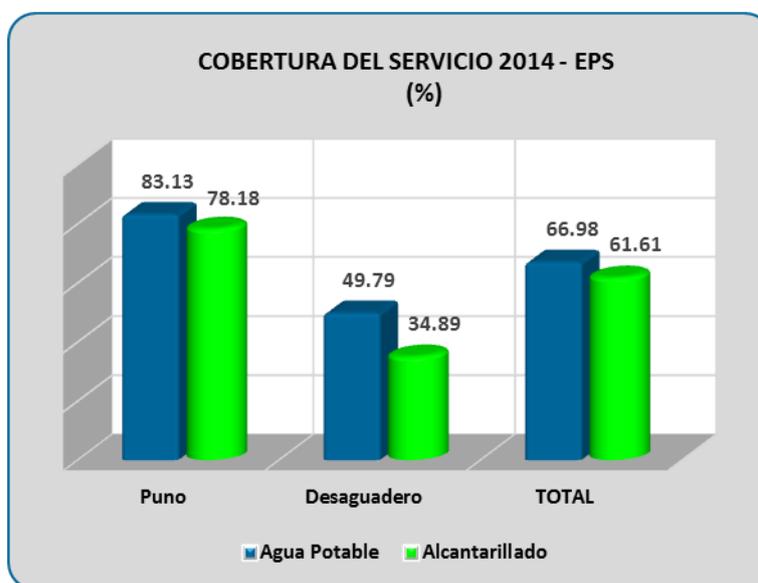
ANEXOS

ANEXO N° 01: COBERTURA DE SERVICIOS

COBERTURA DE SERVICIOS*			
(Al 31-12-2014)			
Localidades	Población	POBLACIÓN SERVIDA %	
		Agua Potable	Alcantarillado
Puno	127,964	83.13	78.18
Desaguadero	20,147	49.79	34.89
TOTAL	148,111	66.98	61.61

* La población para el año 2014, es la proyectada en el Estudio Tarifario.

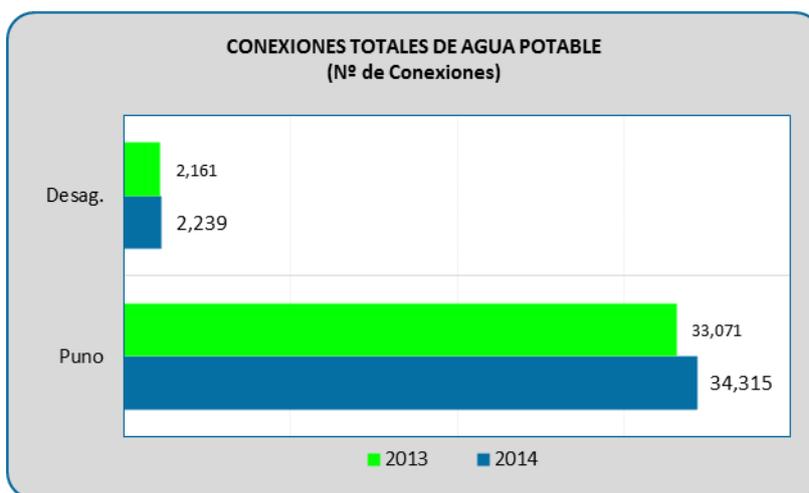
NOTA : Puno hab/con 3,10 y Desaguadero hab/con 4,48



ANEXO Nº 02: CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE

CONEXIONES TOTALES DE AGUA POTABLE (Al 31-12-2014)			
Localidades	Existentes Al 31-12-2013	Ejecutado 2014	Total Al 31-12-2014
Puno	33,071	1,244	34,315
Desag.	2,161	78	2,239
TOTAL	35,232	1,322	36,554

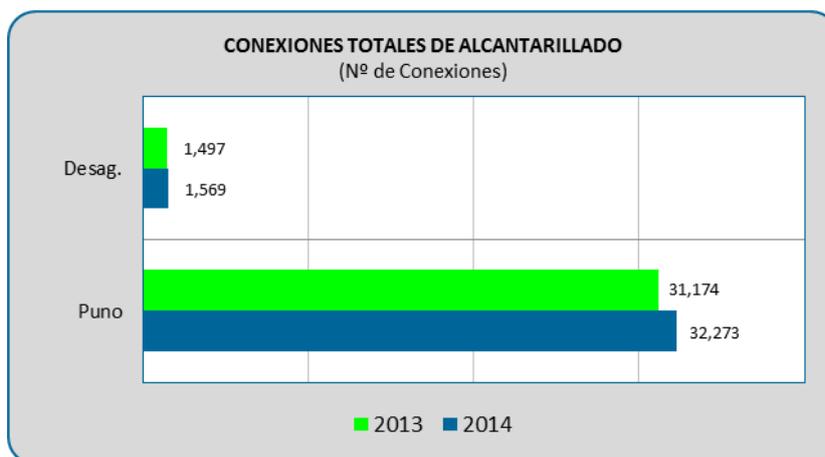
FUENTE: División de Catastro y Medición de Consumo.



ANEXO N° 03: CONEXIONES DE ALCANTARILLADO

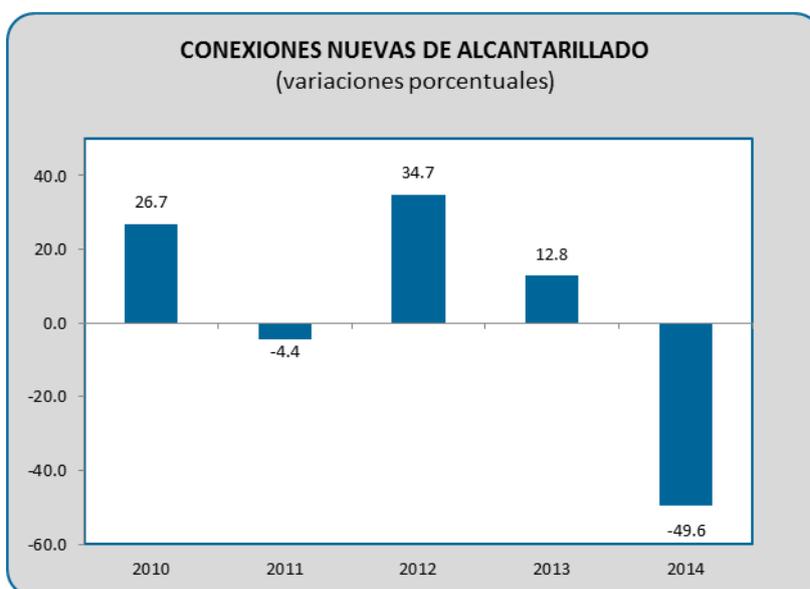
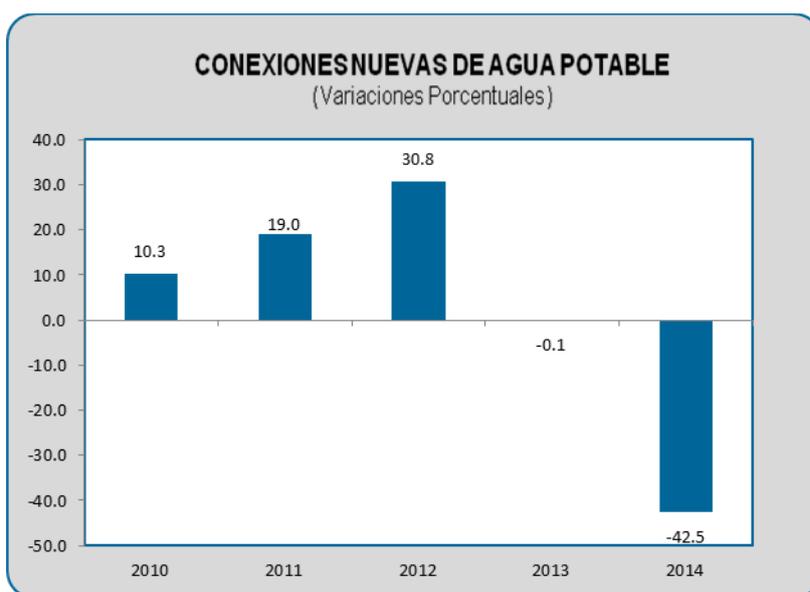
CONEXIONES TOTALES DE ALCANTARILLADO (Al 31-12-2014)			
Localidades	Existentes Al 31-12-2013	Ejecutado 2014	Total Al 31-12-2014
Puno	31,174	1,099	32,273
Desaguadero	1,497	72	1,569
TOTAL	32,671	1,171	33,842

FUENTE: División de Catastro y Medición de Consumo.



ANEXO Nº 04: EVOLUCIÓN DE INSTALACIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS

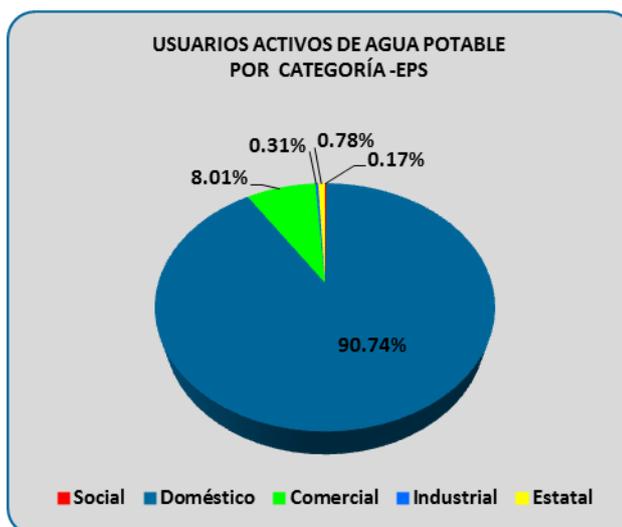
EVOLUCIÓN DE INSTALACIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS										
Localidades	Agua Potable					Alcantarillado				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
Puno	1,232	1,495	1,922	1,763	1,244	1,343	1,241	1,603	1,787	1,099
llave/1	221	227	347	482		215	222	375	492	
Desaguadero	28	40	35	56	78	43	68	84	46	72
TOTAL	1,481	1,762	2,304	2,301	1,322	1,601	1,531	2,062	2,325	1,171



ANEXO Nº 05: USUARIOS ACTIVOS DE AGUA POTABLE POR CATEGORÍA

USUARIOS ACTIVOS DE AGUA POTABLE POR CATEGORÍA (Al 31-12-2014)						
Localidades	CONEXIONES					Total
	Social	Doméstico	Comercial	Industrial	Estatal	
Puno	51	27,242	2,499	96	217	30,105
Desaguadero	1	1,270	18	0	28	1,317
TOTAL	52	28,512	2,517	96	245	31,422
%	0.17	90.74	8.01	0.31	0.78	100

FUENTE: División de Catastro y Medición de Consumo.



ANEXO Nº 06: MEDIDORES E ÍNDICE NOMINAL DE MEDICIÓN

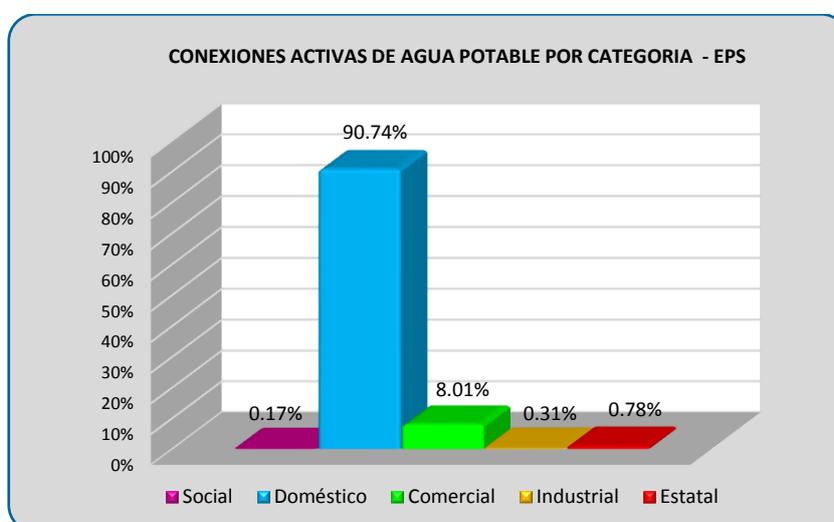
MEDIDORES E ÍNDICE NOMINAL DE MEDICIÓN (Al 31-12-2014)				
Localidades	EXISTENTES AL 31.12.2014	MEDIDORES		Cobertura Medición Efectiva %
		Operativos	Inoperativos	
Puno	20,927	20,339	588	59.27
Desaguadero	33	33	0	1.47
TOTAL	20,960	20,372	588	60.74

FUENTE: División de Catastro y Medición de Consumo.

ANEXO Nº 07: CONEXIONES ACTIVAS DE AGUA POTABLE POR CATEGORÍA

CONEXIONES ACTIVAS DE AGUA POTABLE POR CATEGORÍA Al 31-12-2014			
DETALLE	PUNO	DESAGUADERO	TOTAL
Social	51	1	52
Doméstico	27,242	1,270	28,512
Comercial	2,499	18	2,517
Industrial	96	0	96
Estatal	217	28	245
TOTAL	30,105	1,317	31,422

FUENTE: División de Catastro y Medición de Consumo.



ANEXO Nº 08: FACTURACIÓN MENSUAL 2014

FACTURACION MENSUAL* 2014			
(Nuevos Soles)			
Meses	LOCALIDADES		Total
	Puno	Desaguadero	
Enero	766,482	10,756	777,237.87
Febrero	710,219	10,796	721,015.16
Marzo	705,105	10,349	715,454.12
Abril	740,824	10,913	751,737.42
Mayo	758,757	10,621	769,378.01
Junio	719,577	10,338	729,915.41
Julio	737,915	10,143	748,058.74
Agosto	754,869	10,420	765,288.99
Septiembre	780,693	8,843	789,536.31
Octubre	759,028	8,779	767,807.12
Noviembre	819,643	10,305	829,947.49
Diciembre	768,982	10,616	779,598.38
TOTAL	9,022,095	122,880	9,144,975

FUENTE: G. Comercial- Div. Facturación y Comercialización-Registro de Ventas
 (*) Incluye solo pensiones de Agua y Alcantarillado

ANEXO Nº 09: RECAUDACIÓN MENSUAL 2014

RECAUDACIÓN MENSUAL* 2014			
(Nuevos Soles)			
Meses	LOCALIDADES		Total
	Puno	Desaguadero	
Enero	742,771	13,768	756,538.91
Febrero	780,130	11,849	791,979.01
Marzo	721,192	9,748	730,939.87
Abril	659,924	8,886	668,810.78
Mayo	769,428	7,889	777,316.67
Junio	701,320	9,636	710,955.74
Julio	777,048	10,209	787,256.80
Agosto	661,696	11,363	673,059.09
Septiembre	792,142	8,683	800,825.01
Octubre	737,144	8,447	745,591.02
Noviembre	753,388	9,328	762,715.95
Diciembre	786,517	10,573	797,090.56
TOTAL	8,882,700	120,379	9,003,079

FUENTE: G. Comercial- Div. Facturación y Comercialización-Registro de Ventas
 (*) Incluye solo pensiones de Agua y Alcantarillado

ANEXO N° 10: EFICIENCIA DE COBRANZA 2014

EFICIENCIA DE COBRANZA* 2014			
(%)			
MESES	PUNO	DESAGUADERO	TOTAL
Enero	74.95%	35.42%	71.89%
Febrero	80.50%	44.28%	80.09%
Marzo	82.27%	42.49%	81.78%
Abril	76.39%	38.79%	75.96%
Mayo	82.29%	36.55%	81.75%
Junio	77.17%	43.09%	76.79%
Julio	72.73%	37.67%	72.33%
Agosto	76.48%	45.83%	76.14%
Septiembre	81.17%	42.65%	80.74%
Octubre	79.99%	41.75%	78.19%
Noviembre	78.99%	36.45%	78.52%
Diciembre	75.48%	33.80%	75.06%
TOTAL	78.21%	39.90%	77.53%

Fuente : División de Comercialización y Facturación

ANEXO N° 11: VOLUMEN FACTURADO MENSUAL POR ADMINISTRACIÓN 2014

VOLUMEN FACTURADO MENSUAL POR ADMINISTRACIÓN 2014			
(M³)			
MESES	LOCALIDADES		TOTAL
	PUNO	DESAGUADERO	
Enero	394,097	17,325	411,422
Febrero	367,747	17,415	385,162
Marzo	367,825	16,937	384,762
Abril	382,551	17,372	399,923
Mayo	390,018	17,181	407,199
Junio	372,092	16,908	389,000
Julio	376,732	16,907	393,639
Agosto	385,221	16,948	402,169
Septiembre	392,362	16,921	409,283
Octubre	387,804	17,281	405,085
Noviembre	410,536	17,246	427,782
Diciembre	391,988	17,422	409,410
TOTAL	4,618,973	205,863	4,824,836

FUENTE: G. Comercial- Div. Facturación y Comercialización

ANEXO Nº 12: VOLUMEN MEDIDO MENSUAL POR ADMINISTRACIÓN 2014

VOLUMEN MEDIDO MENSUAL POR ADMINISTRACIÓN 2014			
(M³)			
MESES	LOCALIDADES		TOTAL
	PUNO	DESAGUADERO	
Enero	245,361	978	246,339
Febrero	218,947	1,029	219,976
Marzo	221,125	610	221,735
Abril	236,708	1,102	237,810
Mayo	246,937	898	247,835
Junio	231,970	690	232,660
Julio	239,319	793	240,112
Agosto	244,534	756	245,290
Septiembre	256,048	729	256,777
Octubre	254,785	842	255,627
Noviembre	278,014	616	278,630
Diciembre	259,693	649	260,342
TOTAL	2,933,441	9,692	2,943,133

FUENTE: G. Comercial- Div. Facturación y Comercialización

ANEXO Nº 13: GRANDES CONSUMIDORES AL 31-12-2014

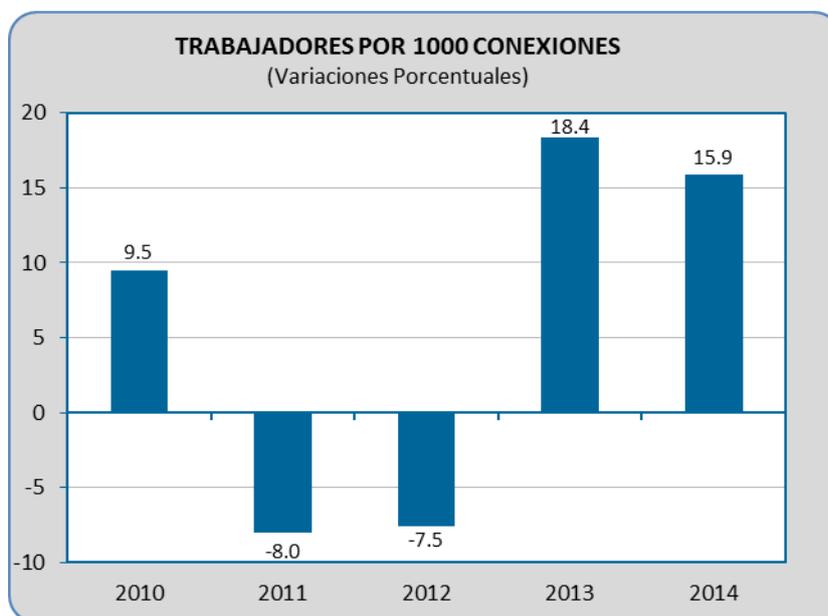
GRANDES CONSUMIDORES CIUDAD DE PUNO AL 31.12.2014				
Nº	NOMBRE DE CLIENTES	DIRECCIÓN		UNIDAD DE USO
1	AGROINDUSTRIAS CIRNMA S. R. LT	PAQ PARQUE INDUSTRIAL Mz-N Lt-10	Mz-N Lt-10	INDUSTRIA
2	C.E.70003 "SAGRADO CORAZON DE	Jr. RICARDO PALMA 207 VICTORIA	Nº 207	CENTRO EDUCATIVO ESTATAL
3	CASONA PLAZA HOTEL E.I.R.LTDA.	Jr. AREQUIPA 635 639 CENTRAL	Nº 635 639	HOTEL
4	CENTRO EDUCATIVO VILLA DEL LAG	Urb VILLA DEL LAGO S/N VILLA DEL LAGO	S/N	CENTRO EDUCATIVO ESTATAL
5	CUARTEL MANCO CAPAC 4TA DIVISI	Av. EL EJERCITO 920 CHANU CHANU I ETAPA	Nº 920	CUARTEL
6	DIRECCION REGIONAL AGRARIA PUN	Jr. MOQUEGUA 264 CENTRAL	Nº 264	OFICINA ESTATAL NACIONAL
7	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIO	Urb CHANU CHANU II ETAPA Justo Riquelme	S/N	OFICINA ESTATAL NACIONAL
8	EMP.DE SERV.TURISTICOS CONDE D	Jr. PUNO 675 CENTRAL	Nº 675	SERVICIO TURISTICO
9	ESCUELA TECNICO SUPERIOR PNP P	PAQ PARQUE INDUSTRIAL Mz-H Lt-02	Mz-H Lt-02	POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
10	GLORIOSO COLEGIO NACIONAL SAN	Av. EL SOL 440 BELLAVISTA	Nº 440	CENTRO EDUCATIVO ESTATAL
11	GRAN UNIDAD ESCOLAR SAN CARLOS	AV. EL PUERTO 510 Esq.Tacna PORTEÑO	S/N	CENTRO EDUCATIVO ESTATAL
12	GRAN UNIDAD ESCOLAR SAN CARLOS	Jr. TACNA 550 PORTEÑO	Nº 195	CENTRO EDUCATIVO ESTATAL
13	HHP HOTELES HACIENDA DEL PERU	Jr. DEUSTUA 297 CENTRAL	Nº 240	HOTEL
14	HOSPITAL PUNO NIVEL III ESSALU	PAQ PARQUE INDUSTRIAL S/N AZIRUNI	Nº 610	HOSPITAL
15	HOTELERA PUNO S.A.	AV. CHULLUNI 195 NUEVA ESPERANZA - HUAJE	S/N	HOTEL
16	HOTELERIA E INVERSIONES LATINO	Jr. GRAU 240 - A CENTRAL	Nº 511	HOTEL
17	INMOBILIARIA DE TURISMO S.A.	Av. SESQUICENTENARIO 610 HUAJE	Nº 1180	SERVICIO TURISTICO
18	INPE - CRASS	AV. ALTO PUNO Cdra-08 ALTO PUNO	Nº 297	CENTRO DE RECLUSION
19	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	Av. EL SOL 511 Cua dra 05 PORTEÑO	Nº 745	INSTITUTO
20	INVERSIONES NACIONALES DE TURI	Av. SESQUICENTENARIO 1180 HUAJE	Nº 730	SERVICIO TURISTICO
21	MARINA DE GUERRA DEL PERU	Av. EL SOL 745 PORTEÑO	Nº 458	MARINA
22	MUNICIP.PROV.DE PUNO TERMIN.TE	Jr. PRIMERO DE MAYO 730 CESAR VALLEJO	Nº 600	MUNICIPALIDAD
23	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PU	Jr. DEUSTUA 458 CENTRAL	Nº 945	MUNICIPALIDAD
24	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PU	Av. LA TORRE 600 LA TORRE	Nº 600	MUNICIPALIDAD
25	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PU	Av. LA TORRE 600 LA TORRE	Nº 451	MUNICIPALIDAD
26	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PU	Av. SIMON BOLIVAR 945 MAGISTERIAL	Nº 1970	MUNICIPALIDAD
27	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PU	AV. COSTANERA SUR 451 LOS PINOS	Nº 167	MUNICIPALIDAD
28	NESSUS HOTELES PERU S. A.	Av. SESQUICENTENARIO 1970 HUAJE	Nº 143 Int-C	HOTEL
29	NESSUS HOTELES PERU S.A.	Jr. INDEPENDENCIA 167 INDEPENDENCIA	Nº 550	HOTEL
30	NESSUS HOTELES PERU S.A.	Jr. INDEPENDENCIA 143 Int-C INDEPENDENCIA	Nº 550	HOTEL
31	OPERACIONES Y SERVICIOS GENERA	Jr. AYACUCHO 436 SAN ANTONIO	Nº 436	CONSTRUCTORA
32	SUB REGION DE SALUD PUNO	Jr. JOSE ANTONIO ENCINAS 145 LAYKAKOTA	Nº 145	OFICINA ESTATAL NACIONAL
33	SUPERMERCADOS PERUANOS S.A.	Av. LOS INCAS 111 PORTEÑO	Nº 111	CENTRO COMERCIAL
34	UNIDAD EJECUTORA 411 HOSPITAL	Jr. RICARDO PALMA 120 Esq. ICA VICTORIA	Nº 120	HOSPITAL
35	UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACE	Jr. TACNA 783 VICTORIA	Nº 783	UNIVERSIDAD
36	UNIVERSIDAD N. ALTIPLANO-FRIGO	Av. EL SOL 329 BELLAVISTA	Nº 329	UNIVERSIDAD
37	UNIVERSIDAD NAC DEL ALTIPLANO	Av. EL EJERCITO 329 SANTA ROSA	Nº 329	UNIVERSIDAD

FUENTE: G. Comercial

ANEXO N° 14: TRABAJADORES POR 1000 CONEXIONES DE AGUA POTABLE

TRABAJADORES POR 1000 CONEXIONES DE AGUA POTABLE*					
Concepto	2010	2011	2012	2013	2014
Trabajadores por 100 Conexiones	2.88	2.65	2.45	2.90	3.36

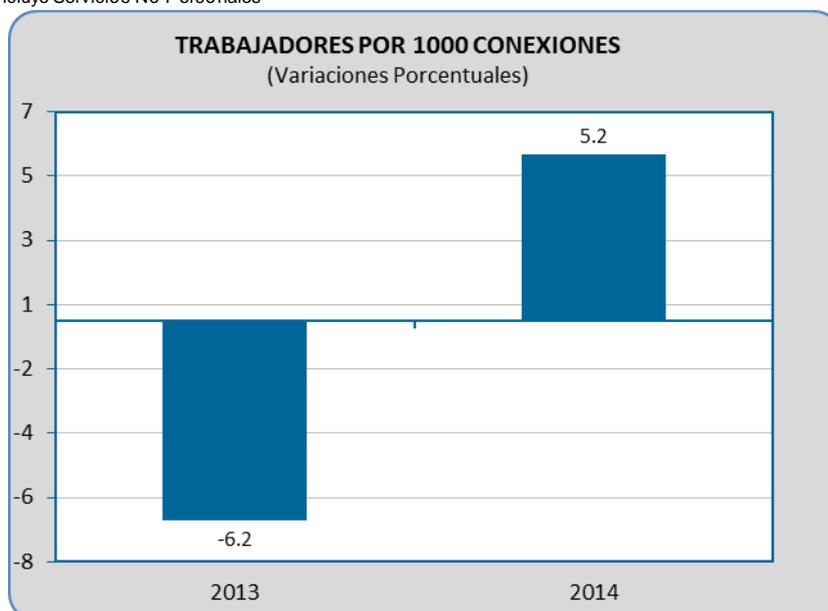
(*): No se incluye Servicios No Personales



ANEXO N° 15: TRABAJADORES POR 1000 CONEXIONES DE AGUA POTABLE - INCLUYE SNP

TRABAJADORES POR 1000 CONEXIONES DE AGUA POTABLE**				
Concepto	2011	2012	2013	2014
Trabajadores por 100 Conexiones	4.24	4.52	4.24	4.46

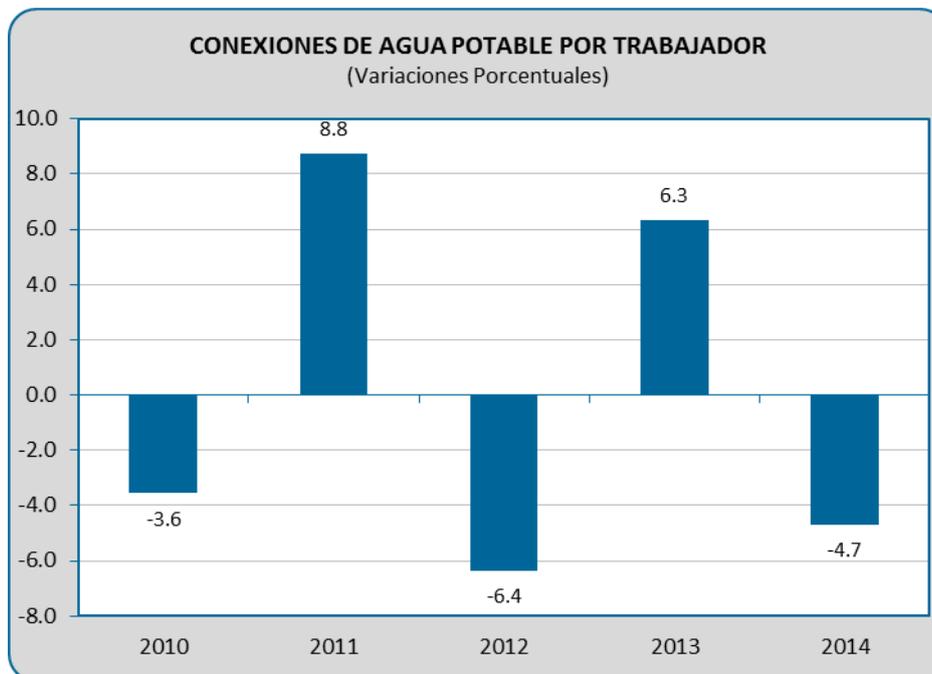
(**): Incluye Servicios No Personales



ANEXO N° 16: CONEXIONES DE AGUA POTABLE POR TRABAJADOR

CONEXIONES DE AGUA POTABLE POR TRABAJADOR					
Concepto	2010	2011	2012	2013	2014
Conexiones por Trabajador	217	236	221	235	224

NOTA: Se incluye Servicios No Personales



ANEXO Nº 17: PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE 2014

Meses	PRODUCCIÓN DE AGUA 2014 (M ³)										
	PUNO				DESAGUADERO			TOTAL			
	Chimu-Aziruni	Totorani	Aracmayo	Total	Cumi	Cala-Cala	Total	Cumi	Cala-Cala	Total	
Enero	583,067.00	53,612.00	11,396.00	648,075.00	15,900.00	1,574.10	17,474.10	15,900.00	1,574.10	665,549.10	
Febrero	533,501.00	48,991.49	9,644.00	592,136.49	14,400.00	1,425.60	15,825.60	14,400.00	1,425.60	607,962.09	
Marzo	602,967.00	52,605.00	11,608.00	667,180.00	16,200.00	1,603.00	17,803.00	16,200.00	1,603.00	684,983.00	
Abril	581,524.00	45,756.00	7,310.00	634,590.00	15,300.00	1,515.00	16,815.00	15,300.00	1,515.00	651,405.00	
Mayo	613,966.00	47,697.00	7,835.00	669,498.00	15,900.00	1,574.10	17,474.10	15,900.00	1,574.10	686,972.10	
Junio	597,123.00	45,506.00	6,958.00	649,587.00	15,600.00	1,274.40	16,874.40	15,600.00	1,274.40	666,461.40	
Julio	618,810.00	46,957.00	6,332.00	672,099.00	15,900.00	1,574.00	17,474.00	15,900.00	1,574.00	689,573.00	
Agosto	626,233.00	48,340.00	6,083.00	680,656.00	15,900.00	1,574.10	17,474.10	15,900.00	1,574.10	698,130.10	
Septiembre	603,568.00	47,406.00	5,444.00	656,418.00	15,300.00	1,514.70	16,814.70	15,300.00	1,514.70	673,232.70	
Octubre	620,813.00	48,992.00	5,339.00	675,144.00	15,900.00	1,575.00	17,475.00	15,900.00	1,575.00	692,619.00	
Noviembre	602,878.00	46,319.00	5,253.00	654,450.00	15,600.40	1,544.00	17,144.40	15,600.40	1,544.00	671,594.40	
Diciembre	616,275.00	48,334.00	6,663.00	671,272.00	15,900.00	1,574.10	17,474.10	15,900.00	1,574.10	688,746.10	
TOTAL	7,200,725.00	580,515.49	89,865.00	7,871,105.49	187,800.40	18,322.10	206,122.50	187,800.40	18,322.10	8,077,227.99	

FUENTE : G.Operacional - DIV. de Operación y Mantenimiento

ANEXO Nº 18: PROMEDIO DE HRS. DE SERVICIO DE AGUA POTABLE

PROMEDIO DE HRS. DE SERVICIO DE AGUA POTABLE - 2014			
Ciudad de Puno			
Sectores Operacionales	Promedio Horas de Servicio	Conexiones Activas	% Conexiones Activas
S - 01	8.07	1,394	4.58%
S - 02	3.57	1,666	5.48%
S - 03	15.55	8,832	29.03%
S - 04	24.00	1,650	5.42%
S - 05	8.13	661	2.17%
S - 06	6.42	1,155	3.80%
S - 07	5.04	2,749	9.04%
S - 08 I y II	6.16	1,371	4.51%
S - 09	3.59	2,699	8.87%
S - 10	10.05	2,400	7.89%
S - 11	24.00	202	0.66%
S - 12	22.45	1,473	4.84%
S - 13	6.51	1,437	4.72%
S - 14	4.19	280	0.92%
S - 15	9.04	390	1.28%
S - 16	1.47	339	1.11%
S - 17	7.10	1,726	5.67%
TOTAL PROMEDIO	9.20	30,424	100%

FUENTE : G.Operacional - Div. de Operación y Mantenimiento

ANEXO Nº 19: RECLAMOS OPERACIONALES Y COMERCIALES

RECLAMOS OPERACIONALES Y COMERCIALES			
(Al 31-12-2014)			
AÑOS	RECLAMOS		TOTAL
	Operaciones	Comercial	
PUNO	66	1,108	1,174
DESAGUADERO	11	4	15
TOTAL	77	1,112	1,189

FUENTE: Gerencia Comercial, Div. De Facturación y Comercialización

ANEXO Nº 20: CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE (Hrs./día)					
Localidades	2010	2011	2012	2013	2014
Puno	7.92	9.75	7.22	8.44	9.20
Desaguadero	3.30	4.00	4.30	4.30	5.55

FUENTE: Gerencia Operacional

ANEXO Nº 21: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE (M ³)					
Localidades	2010	2011	2012	2013	2014
Puno	5,744,442	5,748,025	6,151,786	7,611,754	7,871,105
Ilave ^{1/}	1,035,820	1,097,330	1,226,670	1,479,846	
Desaguadero	196,172	203,810	197,727	206,063	206,123
TOTAL	6,976,433	7,049,165	7,576,183	9,297,662	8,077,228

^{1/} A partir del mes de Enero del 2014 la Administración de Ilave se independizo de EM SAP UNO.

